

COLEGIO
"SAN BERNARDO"



3° AÑO
CICLO BÁSICO

HISTORIA CONTEMPORANEA



CUADERNILLO DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

APELLIDO Y NOMBRE:

CICLO ESCOLAR 2025

CONTRATO PEDAGÓGICO - DIDÁCTICO





El Profesor Carlos Quilpatay se Compromete a:
EXPLICAR Las veces que sea necesario.
PROMOVER el tratamiento de las ideas de cambio, proceso, ruptura y multicausalidad en la HISTORIA.
PROPORCIONAR herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico.
INICIAR la formulación de hipótesis o la búsqueda y selección de información en diferentes fuentes.
GENERAR situaciones de aprendizaje que permitan la contextualización de los procesos históricos.
El/la estudiante se compromete a:
POSEER el material solicitado para trabajar (Cuadernillo, lapiceras, resaltador, plasticola, etc.)
ESTUDIAR durante todo el año.
TRABAJAR en el cuadernillo en forma prolija y ordenada.
MANEJAR un correcto vocabulario técnico.
SER responsable, solidario y ordenado.
NO USAR el teléfono durante el dictado de la clase, a menos que se lo solicite.
NO JUGAR con naipes o cualquier otro juego físico o virtual. A menos que el Docente lo autorice.

FIRMAS

PADRE, MADRE, RESPONSABLE	ESTUDIANTE	PROFESOR

El Cuadernillo de Contenidos y Actividades 2025, lo he preparado con la intención de fortalecer tu desempeño como estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como parte de tu continuidad pedagógica; este Cuadernillo de trabajo, apoyará tu aprendizaje por variados medios y plataformas de contacto, comunicación y retroalimentación.

Cada clase las dividiremos en cuatro momentos, los cuales son: **Partir de la Realidad, Analizar y Reflexionar, Resolver en Común y finalmente, Comunicar y Transferir.**

	Partir de la Realidad	En el primer momento te presentaré algunas situaciones que te son conocidas o familiares (preguntas, lecturas, videos) y que te permitirá adquirir los nuevos saberes.
	Analizar y Reflexionar	En un segundo momento, te presentaré una serie de preguntas que tendrán como propósito, adquirir nuevos conocimientos a partir de tu reflexión.
	Resolver en Común	En un tercer momento te proporcionaré una serie de actividades para que apliques tus nuevos conocimientos, para resolverlos los realizarás con el apoyo de otros compañeros de clase o con tu profesor
	Comunicar y Transferir	Finalmente, a través de algunas actividades que te iré proponiendo podrás demostrar lo que has aprendido

Requisitos para RENDIR en INTEGRACIÓN, DICIEMBRE y FEBRERO
Cuadernillo de Contenidos y Actividades Completo. Lapicera con tinta azul o negra.

CALIFICACIONES HISTORIA 3° “ “

Apellido, Nombre:

PRIMER CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 1							
TRABAJO PRÁCTICO 2							
TRABAJO PRÁCTICO 3							
EVALUACIÓN EJE 1							
ACTITUDINAL							
PROMEDIO							
INTEGRACIÓN*							

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 4							
TRABAJO PRÁCTICO 5							
TRABAJO PRÁCTICO 6							
EVALUACIÓN EJE 2							
ACTITUDINAL							
PROMEDIO							
INTEGRACIÓN*							

RECUPERACIÓN CUATRIMESTRAL	FECHA	CALIFICACIÓN	FIRMA DOCENTE	FIRMA RESPONSABLE
EXAMEN DICIEMBRE				
EXAMEN FEBRERO				

CICLO ESCOLAR 2025

PRESENTACIÓN

La enseñanza de la historia intenta colaborar con la formación de ciudadanos democráticos y solidarios, capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social y del mundo en el que están insertos.

Para lograrlo, proponemos favorecer la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos. Se propicia una enseñanza de la historia basada en el aprendizaje de conceptos y procesos que permitan comprender e interpretar la realidad social y desarrollar la conciencia histórica.

Es importante que la enseñanza promueva el establecimiento de relaciones, la elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones que aporten sentido a la información y permitan consolidar el aprendizaje conceptual.

OBJETIVOS: Al finalizar el Tercer año, los estudiantes serán capaces de:

Identificar las características principales en lo político, social y cultural de los procesos dados desde 1810 hasta 1820.

Caracterizar la organización de las sociedades precoloniales y poscoloniales, a partir de la revolución de Mayo.

Ejemplificar las características del modelo social estamental y explicar en ese contexto las relaciones de liderazgo desarrolladas en las sociedades mediterráneas.

Caracterizar las manifestaciones culturales y políticas de la cultura europea y reconocer su impacto en la historia posterior.

Caracterizar el proceso de expansión y conquista de las revoluciones americanas y sus consecuencias sociales, y culturales más destacadas.

Explicar las razones políticas, sociales y culturales del proceso de revolución.

Explicar la importancia para la vida cotidiana, en la sociedad colonial y los vínculos de dependencia europea.

Caracterizar el proceso de reconstrucción de San Juan pos terremoto de 1944.

Desde el Área de Ciencias Sociales nos proponemos:

- Incentivar el hábito de la lectura comprensiva.
- Trabajar sobre las habilidades de redacción y comprensión de los estudiantes.
- Brindar herramientas teórico-conceptuales para el desarrollo del pensamiento crítico a través del estudio, análisis y debate sobre los procesos desarrollados por las sociedades humanas pasadas y presentes.
- Estimular a los estudiantes para que incorporen el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EJE NIVELATORIO

NOS DISPONEMOS A TRABAJAR...

Este cuadernillo te **permitirá compartir aquellos saberes, a modo de registro, de tus vivencias y el recorrido que vas a realizar como estudiante**, aquellas situaciones que pudiste resolver sin dificultad, como así otras, que con la ayuda de tus compañeras/os y tu familia, te posibilitarán **seguir aprendiendo**. No olvides, que es sumamente importante que resuelvas cada una de las consignas que se te presentan, puesto que me **servirán de insumo para que pueda evaluar tus aprendizajes y brindará valiosa información para poder proyectarnos el año próximo**.



Prof. Carlos Quilpatay

HOLA !!! Los profesores y profesoras del Departamento de Ciencias Sociales, te damos la bienvenida al **COLEGIO**. Queremos compartir con vos algunos de los contenidos de nuestro espacio Curricular y algunas técnicas de trabajo y de estudio. Confiamos en que podamos acompañarte en estos primeros pasos que comienzas a dar en nuestro **COLEGIO. ¡¡¡ ÉXITOS!!!**

En el desarrollo de las clases de Historia, se te pedirá que realices diferentes actividades, donde harás uso de estas capacidades:

Observar: examinar con atención, darse cuenta.

Enumerar: citar de manera sucesiva los datos, ideas o aspectos más importantes de un hecho.

Interpretar: explicar y aclarar el sentido o el significado de un hecho.

Comparar: expresar las diferencias y las semejanzas.

Definir: dar el significado exacto y preciso de una palabra o concepto.

Explicar: expresar el contenido de un tema, interpretarlo.

Relacionar: mostrar las conexiones o puntos de semejanzas y diferencias entre dos o más hechos o situaciones.

Para adquirir conocimientos a través de un texto, es necesario que tengas destreza en estas técnicas:

- ✓ **Lectura** global del texto.
- ✓ **Uso** del diccionario para buscar las palabras desconocidas.
- ✓ **Lectura por párrafos**, marcar palabras claves y escribir notas marginales
- ✓ **Subrayado:** marcas las ideas principales de cada párrafo.
- ✓ **Resumen:** explicar el tema teniendo en cuenta las ideas principales.
- ✓ **Síntesis:** explicar un tema con palabras propias del lector.
- ✓ **Cuadro comparativo:** relacionar estableciendo semejanzas y diferencias.
- ✓ **Esquema de contenido:** ubicar los conceptos principales, usando rectángulos, líneas o flechas.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.0 - El Tiempo Histórico	
Estudiante:	

El tiempo es el transcurso y la duración de las cosas, por lo que debemos tener medidas que nos permitan identificarlo. Somos capaces de contar el tiempo (minuto, hora, día, año), pero como la historia habla de mucho tiempo, necesita medidas aún más grandes: siglos, milenios, etapas históricas, eras.

Para medir el tiempo histórico se utilizan varias unidades de medida del tiempo que abarcan periodos de diferente duración. Las más frecuentes son:

Año: 365 días. Lustró: 5 años Década: 10 años Siglo 100 años Milenio: 1.000 años

Para medir etapas históricas o leer libros de historia, se debe saber a qué siglo corresponden los diferentes años, y resulta una técnica sencilla cuando se conocen sus secretos. Lo más importante es saber que el siglo I comienza en el año 1 d.C. (después de Cristo) y que dura hasta el año 100 d.C.

A partir de ahí todos los demás son consecutivos:

Siglo III, de año 201 al año 300

Siglo XI, del año 1001 al año 1100

Siglo XX, del año 1901 al 2000

Para saber a qué siglo corresponde una fecha determinada se observa la cifra correspondiente a las centenas y se le suma 1. Estos son algunos ejemplos:

Año 405..... se suma 1 Siglo V

Año 57..... se suma 1..... Siglo I

Este método no aplica para los años terminados en 00. En ellos la cifra o cifras que preceden a los dos ceros indican el siglo. Así, el año 100 pertenece al siglo 1, y el año 2000 al siglo XX.

En forma inversa, para saber a qué años nos referimos cuando hablamos de un siglo, debemos restarle 1:

Siglo XIX..... se resta 1..... años 1801 a 1900

Siglo VI..... se resta 1..... años 501 a 600

Además, también en nuestra civilización occidental hemos tomado como año de referencia el nacimiento de Cristo (año 1), por lo que decimos que los años anteriores se encuentran "antes de Cristo" (a.C.) y los posteriores "después de Cristo" (d.C.). Las fechas anteriores al año 1 se ordenan de forma decreciente (vamos contando hacia atrás) y las posteriores de forma normal.

El tiempo histórico es el periodo transcurrido según las civilizaciones humanas. El tiempo histórico no solo incluye el tiempo cronológico (años, siglos, milenios) sino también otros aspectos como la cultura, las ideas, la organización social que considera el historiador.

Aunque existen diferentes formas de medir el tiempo dependiendo de la cultura, en la actualidad, la datación de los años basada en la Era Cristiana es la más extendida, y es la que utiliza la mayoría de los organismos internacionales.

Por otra parte, y al margen de las diferentes eras, existen una serie de normas para el manejo de la cronología:

- Los siglos y milenios se escriben en números romanos y los años, en numeración indo arábiga, si bien, en el ámbito anglosajón se utiliza en todos los casos la segunda.
- Si el año, siglo o milenio es anterior a Cristo se especifica añadiendo (a.C., antes de Cristo o a.n.e. (antes de nuestra era); de no hacerlo, se entiende que es posterior.
- El año 0 no existe: por lo tanto, el primer siglo va desde el año 1 al 100; por ello, los años terminados en dos o más ceros pertenecen al siglo o milenio que termina (Año 2000: siglo XX, milenio II), o al que empieza, en el caso de años o milenios de antes de Cristo (año 1000 a.C.: siglo X a.C. y milenio I a.C.).

UBICACIÓN TEMPORAL:

NOS UBICAMOS EN EL TIEMPO...

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿En qué año y en qué siglo estamos?
2. ¿Cuántas cifras tiene un año?
3. ¿Cuántos años tiene un siglo?
4. Teniendo en cuenta estos datos podemos averiguar qué relación hay entre ellos...
¿Qué operación debemos realizar para pasar de años a siglos y de siglos a años?
.....

5. Completa la siguiente tabla inventando un año o siglo equivalente (según la situación):

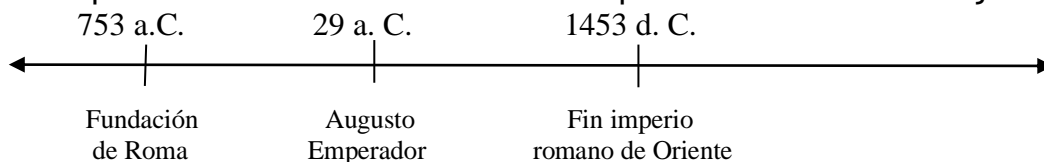
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9
AÑOS	1984	1994	1943	1950	1453	0476	1789	1810	1816
SIGLOS									
AÑOS									
SIGLOS	III	X	XVI	IV	XII	I	XX	XVIII	XIX

1. Contamos los años desde el nacimiento de Cristo. Cuando nace Cristo es el año 0. Se dice que vivió 33 años, entonces ¿en qué año y en qué siglo habría muerto Cristo?
2. Antes de la vida de Cristo también vivieron seres humanos y por ello también tenemos historia. Para ubicarnos en el tiempo debemos contar los años ¡y ahora desde 0 para atrás!. ¿De qué manera se podrían contar los años para atrás y cómo los anotaríamos?
3. Inventa cuatro ejemplos de años y cuatro de siglos antes del nacimiento de Cristo.

AÑOS:				
SIGLOS:				

Las líneas de tiempo:

Podemos representar los hechos ocurridos en el pasado en una línea dibujada...

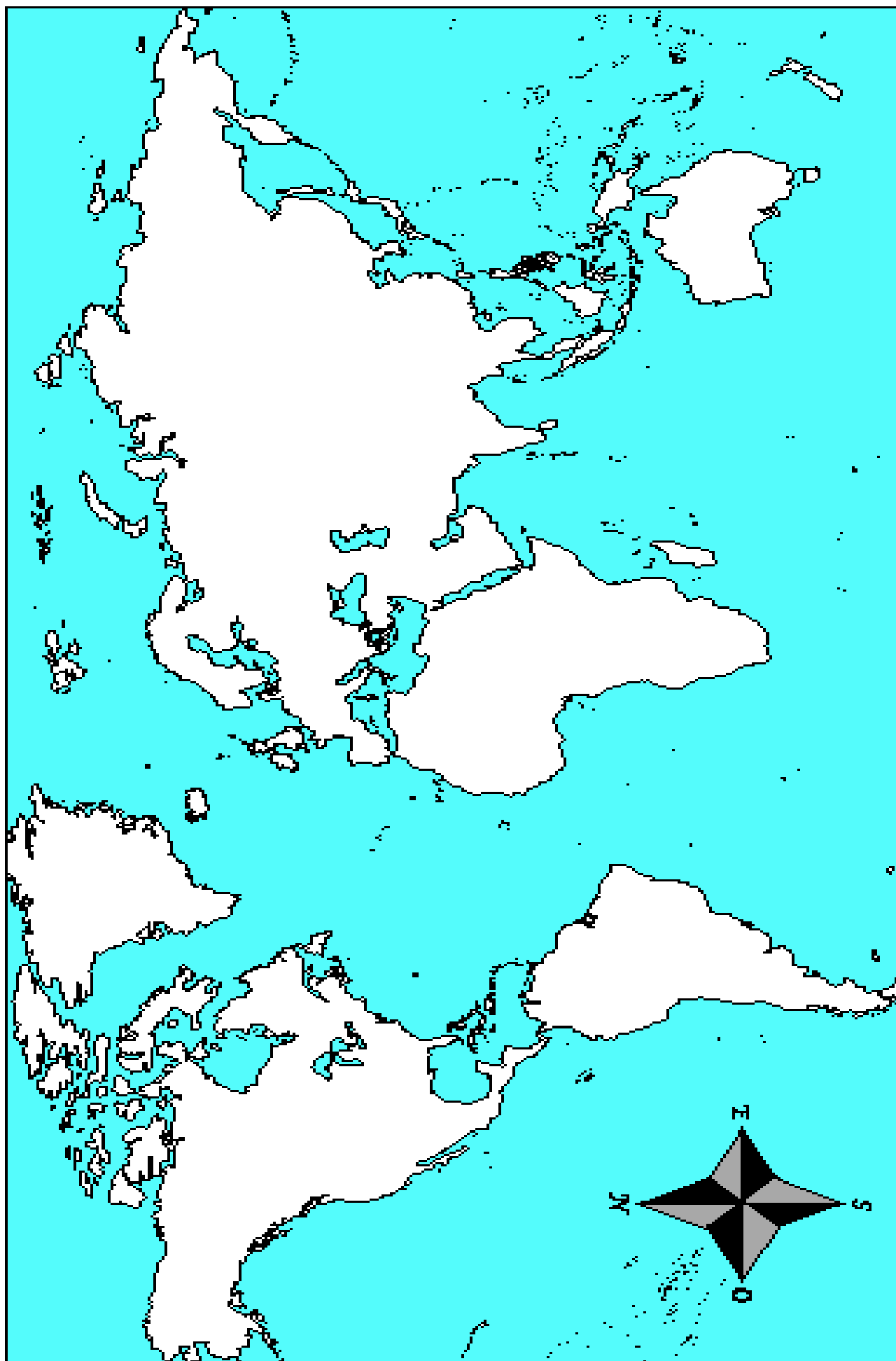


Haz una línea de tiempo con la historia de tu vida desde unos años antes de tu nacimiento...

En el planisferio señalar:

Los seis continentes: América, África, Antártida, Asia, Europa y Oceanía.

Los siguientes mares y océanos: Atlántico, Índico, Mediterráneo, Pacífico y Rojo.



PRIMER CUATRIMESTRE

CAPACIDADES GENERALES

Lectura Comprensiva

Responsabilidad y compromiso

Pensamiento Crítico y reflexivo

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Interpretación de enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, significación de las causas y consecuencias de diferentes procesos históricos, económicos, políticos, y culturales.

Resolución de problemas empleando diferentes métodos, teorías y conceptos. Reconocimiento de una secuencia de datos o hechos a partir de información explícita y simple.

Argumentación de su postura personal sobre diferentes situaciones del pasado, del presente y del futuro. Construcción de criterios de comparación.

EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones

	Contenidos Conceptuales	Página
1.0	El Tiempo Histórico	6
1.1	Escenario 1810 – 1820	10
1.2	EL CONGRESO DE TUCUMAN T.P. N°1	12
1.3	SAN MARTIN (1778-1850)	14
1.4	El Directorio (1816 - 1820)	16
1.5	La Confederación Argentina (1835- 1862)	18
1.6	Las Presidencias históricas (1862-1880)	20
1.7	El radicalismo. Presidencias de Irigoyen	22
1.8	La Crisis del 1929.	24
1.9	San Juan a partir después del terremoto de 1944	26
1.10	Argentina agroexportadora	28
1.11	El Estado de Bienestar.	30
1.12	Modelo económico neoliberal en América latina.	32
1.13	La vitivinicultura en San Juan.	34
1.14	REPASO EVALUACIÓN ESCRITA	36
1.15	EVALUACIÓN ESCRITA	37
1.16	INTEGRACIÓN	39

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.1 - Escenario 1810 - 1820	
Estudiante:	

INTRODUCCIÓN

Se conoce con el nombre de “Revolución de Mayo”, al conjunto de acontecimientos ocurridos en Buenos Aires entre el 18 y el 25 de mayo de 1810, a raíz de los cuales se puso en marcha la independencia respecto del poder colonial español de lo que habría de ser Argentina y, por extensión, de los territorios del virreinato del Río de la Plata. Durante esos días, también denominados Semana de Mayo, se produjo el arranque de uno de los procesos fundamentales de lo que se ha dado en llamar emancipación de América Latina.

LOS ANTECEDENTES Y EL COMIENZO DE LA REVOLUCIÓN

A partir de las invasiones inglesas al Río de la Plata de 1806 y 1807, el deterioro de la dominación colonial española se venía incrementando en el virreinato rioplatense. En España, al tiempo, estaba teniendo lugar, desde 1808, la lucha contra la invasión francesa en la llamada guerra de la Independencia y gobernaba en nombre del rey Fernando VII un organismo denominado Junta Central. La noticia de la renuncia de ese organismo español (que, por otra parte, sería sustituido por el llamado Consejo de Regencia) y de la conquista de Sevilla por los franceses, llegó a Buenos Aires a mediados de mayo de 1810, aunque ambos hechos habían tenido lugar meses antes.

El viernes 18 de mayo, el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros reconoció esa situación en la lejana España mediante un bando que pedía la fidelidad al rey español. Un día más tarde, algunos criollos que se habían reunido a tal fin en los domicilios particulares de Nicolás Rodríguez Peña y Juan Hipólito Vieytes (quienes encabezaban una sociedad secreta favorable a la independencia) solicitaron que se convocara cabildo abierto. Dos patriotas criollos, Juan José Castelli y Martín Rodríguez, enviados por los reunidos, se entrevistaron con el virrey, a quien le trasladaron esa petición.

LOS DÍAS DECISIVOS

De inmediato, ante la presión popular, se convocó el día 20 y se celebró el 22 un cabildo abierto que decretó el cese del virrey Hidalgo de Cisneros y la constitución de una Junta Soberana, que solo reconocía la autoridad de Fernando VII. El 23 de mayo, la Junta, integrada por los criollos Cornelio de Saavedra y Castelli, y por dos peninsulares (españoles), nombró presidente a Cisneros. Un día después, Saavedra y Castelli renunciaron a sus cargos.

En la mañana del día 25, las milicias criollas del Regimiento de Patricios, de las que era comandante Saavedra, se reunieron en la plaza situada frente al edificio del cabildo (la hoy llamada plaza de Mayo, entonces plaza de la Victoria) y entregaron a los reunidos una lista confeccionada por 476 destacados ciudadanos bonaerenses en la que figuraban los nueve miembros de la nueva junta que habría de ser nombrada. Los patriotas impusieron su criterio, favorable a los criollos, depusieron ese mismo día a Cisneros y crearon otra Junta presidida por Saavedra, de la que formaban parte Mariano Moreno y Juan José Paso, en calidad de secretarios, y los vocales Manuel Belgrano, Castelli, Domingo Matheu, Manuel Alberti, Juan Larrea y Miguel de Azcuénaga. Únicamente dos de ellos eran españoles: los comerciantes Larrea y Matheu. Inicialmente, se mantuvo una declaración de fidelidad hacia la autoridad regia de Fernando VII, ante la inestabilidad inicial del gobierno autónomo. El propio día 25, el cabildo proclamó el Reglamento que habría de regular el funcionamiento de la que habría de ser conocida como primera Junta. Ese Reglamento es considerado uno de los antecedentes del constitucionalismo argentino.

Sin consultar con las poblaciones del interior, Buenos Aires proclamaba y obtenía su independencia, que sería oficial para todo el territorio rioplatense seis años más tarde, en 1816, cuando se establecieron las Provincias Unidas del Río de la Plata. El triunfo de la Revolución de mayo no solo acabó por suponer el surgimiento de Argentina y la desmembración territorial de lo que había sido el virreinato del Río de la Plata (pues de este último surgirían además Bolivia, Uruguay y Paraguay), sino que fue la única victoria definitiva y permanente de todos los procesos que estallaron en el inicio de la emancipación de las colonias españolas en América.

ACTIVIDAD:

En equipos de trabajo de no más de 4 trabajamos...

1. ¿Quiénes tuvieron el poder en lo político, económico, social y cultural?.
2. Enuncia en forma de lista los nombres y apellidos de las personas que estuvieron involucrados en los acontecimientos del día viernes 18 de mayo.

Historia 3° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 1		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.2 – EL CONGRESO DE TUCUMAN		Interpretación de consignas	

Se había elegido como sede del Congreso a la ciudad de Tucumán porque estaba ubicada en el centro del virreinato y porque las provincias se negaban a que Buenos Aires fuera otra vez la única protagonista de un hecho que las afectaba a todas.

Los primeros en llegar a Tucumán fueron los diputados porteños y los cuyanos, de **SAN JUAN FUERON ELEGIDOS FRANCISCO NARCISO LAPRIDA Y FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO**. Los restantes se fueron sumando luego, hasta que el 24 de marzo de 1816 se inauguraron las sesiones del Congreso.

El 24 de marzo de 1816 comenzaron las sesiones del Congreso bajo la presidencia del doctor Pedro Medrano, que decía en una confesión a un amigo: *«¿No le parece a usted como a mí, que tal comisión de arengar en la apertura del Congreso es bastante peliaguda? ¡Perra! Pues bien que he dado vueltas para encontrar qué decir, y todavía no lo hallo»*. Pero se las ingenió y dejó abiertas las sesiones. Se resolvió que la presidencia sería rotativa y mensual, y se designaron dos secretarios: Juan José Paso y José Mariano Serrano.

El Congreso sesionó en la casa de doña Francisca Bazán de Laguna ubicada en la Calle del Rey N° 151. Se había construido a fines del siglo XVIII y era una típica casa colonial.

La primera cuestión que tuvo que tratar el Congreso fue elegir al director supremo. Fue elegido para el cargo el diputado por San Luis, coronel mayor Juan Martín de Pueyrredón, de quien decía Medrano: *“Hay hombres más virtuosos, pero no tan políticos. Los hay más sabios, pero no tan discretos. Los habrá más santos, pero no tan vivos y perspicaces. Juan Martín tiene de aquellas virtudes las que se necesitan y tiene sobre todos los virtuosos la política, la perspicacia, la destreza, y lo que vale más que todo, la opinión”*.

El tema siguiente fue el debate sobre la forma de gobierno. La mayoría de los congresales estaban de acuerdo en establecer una monarquía constitucional, que era la más aceptada en Europa.

En la sesión secreta del 6 de julio de 1816, Belgrano, propuso que, en vez de buscar un príncipe europeo, se estableciera una monarquía moderada, encabezada por un príncipe inca.

Decía Manuel Belgrano: *“Las naciones de Europa tratan ahora de monarquizarlo todo. Considero que la forma de gobierno más conveniente a estas provincias es una monarquía, es la única forma de que las naciones europeas acepten nuestra independencia. Y se haría justicia si llamáramos a ocupar el trono a un representante de la casa de los Incas”*.

Belgrano recibió el apoyo de San Martín y de Güemes. La idea también entusiasmó a los diputados altoperuanos, que propusieron un reino con capital en Cuzco: se daba por descontado que esto aseguraría la adhesión de los indígenas a la causa revolucionaria.

Para los porteños, la coronación del inca era inadmisibles y «ridícula». El diputado por Buenos Aires, Tomás de Anchorena, dijo que no aceptaría a *«un monarca de la casta de los chocolates, a un rey en ojotas»*, y propuso la federación de provincias a causa de las notables diferencias que había entre las distintas regiones.

Fray Justo Santa María de Oro (**SANJUANINO**) hizo gala de su muñeca política y postuló que había que consultar a los pueblos de todo el territorio antes de tomar cualquier resolución sobre la forma de gobierno, amenazando con retirarse del Congreso si no se procedía de ese modo. Las discusiones entre monárquicos y republicanos siguieron cada vez más acaloradas, sin que se llegara a ningún acuerdo.

Pueyrredón regresó a Tucumán, apuró a los diputados para que declarasen, de una vez por todas, la independencia y viajó a Buenos Aires.

El martes 9 de julio de 1816 era un día muy soleado y a eso de las dos de la tarde los diputados del Congreso comenzaron a sesionar. A pedido del diputado por Jujuy, Sánchez de Bustamante, se trató el «proyecto de deliberación sobre la libertad e independencia del país». Bajo la presidencia del sanjuanino Francisco Narciso Laprida, el secretario Juan José Paso preguntó a los congresales «si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre de los reyes de España y su metrópoli». Todos los diputados aprobaron por aclamación la propuesta de Paso, eran las 3 de la tarde.

En medio de los gritos de la gente que miraba desde afuera por las ventanas y de algunos colados que habían logrado entrar a la sala, fueron firmando el Acta de Independencia, que declaraba “[...] solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los vínculos que las

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.3 – SAN MARTIN (1778-1850)	
Estudiante:	

José de San Martín nació el **25 de febrero de 1778** en **Yapeyú**, un pequeño pueblo de la provincia de **Corrientes** que por entonces pertenecía al **Virreinato del Río de la Plata**. Fue el menor de cinco hermanos.

Cuando tenía 6 años, su familia se mudó a **España** y fue en este país donde empezó a formarse como militar. A pesar de que estaba lejos de lo que en la actualidad es la Argentina, **nunca dejó de prestar atención a lo que pasaba en este territorio**. Desde el otro lado del océano fue testigo de los hechos de la **Revolución de Mayo**, y fue entonces cuando tomó la decisión de volver a **América Latina** para ayudar a liberar a cuantos pueblos pudiera.

San Martín inculcó el valor de que **no hay nada más importante que la libertad** y que **todos merecen tenerla**. Por este motivo, luego de la independencia de las **Provincias Unidas del Río de la Plata**, creyó que lo más justo era que los pueblos vecinos también pudiesen cortar lazos con la corona española y seguir su propio camino.

Entre sus grandes logros militares se encuentran la creación del **Regimiento de Granaderos a Caballo**, el triunfo en la **Batalla de San Lorenzo** y el **cruce de la Cordillera de Los Andes**. Sus deseos de liberación pudieron más que las montañas y el clima frío, y **San Martín terminó siendo una parte más que importante para que Chile y Perú lograsen sus independencias**.

INDEPENDENCIA DE CHILE: En enero de 1817, San Martín salió de San Juan al frente del Ejército de los Andes. Su misión era difícil: cruzar la cordillera de los Andes y llegar a Chile. Pero los esperaba la victoria: un mes después, vencieron a los españoles en la **batalla de Chacabuco** y entraron en la ciudad de Santiago. San Martín dejó el gobierno a **Bernardo O'Higgins**, el principal patriota chileno y uno de los jefes del Ejército de los Andes.

Los españoles intentaron recuperar Chile, y en 1818 derrotaron a San Martín y O'Higgins en la **batalla de Cancha Rayada**. Pero en ese mismo año, San Martín venció a las tropas realistas en la **batalla de Maipú**. La independencia de Chile sería ya definitiva.

INDEPENDENCIA DE PERÚ

San Martín comenzó la campaña para liberar Perú en 1820. En esta se repitieron sus triunfos: en julio de 1821 entró en Lima y proclamó la independencia del país. San Martín fue nombrado protector del Perú y convocó un Congreso Constituyente.

En 1822 se reunió con Simón Bolívar en un encuentro que es conocido como **entrevista de Guayaquil**. Los dos grandes protagonistas de la independencia de Sudamérica hablaron de la situación de las nuevas naciones que estaban surgiendo. Tras la entrevista de Guayaquil, regresó a Perú; reunió al Congreso de Lima, y presentó ante él su renuncia al poder, por lo que los asuntos de este país quedaron en manos de Bolívar. Después, embarcó rumbo a Chile.

San Martín: su vuelta a España y su paso a la posteridad en Francia

Mientras trabajaba por la independencia de los pueblos latinoamericanos, José de San Martín conoció a **María de los Remedios de Escalada**, una joven de quien se enamoró y a quien le propuso casamiento. Fruto de esta relación nació **Merceditas**, la única hija del prócer argentino.

El difícil contexto político que existía en el país durante la década de 1820 hizo que San Martín debiera exiliarse. **Viudo, primero decidió volver a España junto a su hija hacia 1830** y luego se instaló en **Boulogne-sur-Mer**, un pequeño pueblo al **norte de Francia que está ubicado junto al canal de la Mancha**. Allí vivió hasta el final de su vida. El **17 de agosto de 1850**, José de San Martín pasó a la posteridad, y aun sus hazañas **sigue siendo recordado por sus ideales de libertad, por su coraje, su amor a la patria y su altruismo hacia los demás**.



El difícil contexto político que existía en el país durante la década de 1820 hizo que San Martín debiera exiliarse. **Viudo, primero decidió volver a España junto a su hija hacia 1830** y luego se instaló en **Boulogne-sur-Mer**, un pequeño pueblo al **norte de Francia que está ubicado junto al canal de la Mancha**. Allí vivió hasta el final de su vida. El **17 de agosto de 1850**, José de San Martín pasó a la posteridad, y aun sus hazañas **sigue siendo recordado por sus ideales de libertad, por su coraje, su amor a la patria y su altruismo hacia los demás**.

En 1824, San Martín zarpó hacia Europa. Murió el 17 de agosto de 1850 en la ciudad francesa de **Boulogne-sur-Mer**. ¿Sabías que en 1878 se colocó la **pedra fundamental en el mausoleo de la catedral de Buenos Aires, donde descansan sus restos?**

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.4 - El Directorio (1816 - 1820)	
Estudiante:	

El Directorio fue la forma de gobierno establecida en 1814 por la Asamblea del Año XIII para las Provincias Unidas del Río de la Plata, de acuerdo al cual un Director Supremo se hacía cargo del poder ejecutivo con un mandato de dos años. Tenía el título oficial de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. A diferencia de los gobiernos que tuvieron lugar tras la Revolución de Mayo la autoridad era ejercida por un individuo específico en lugar de un grupo, pero aún no tenía las características propias de un sistema presidencial.

La Asamblea procuraba así hacer frente a la amenaza realista, agravada por enfrentamientos internos en el bando patriota. Con el fin de evitar los abusos de poder, el Directorio debía estar integrado además por un Consejo de Estado compuesto por 9 personas, y responder ante un Congreso destinado a ejercer funciones legislativas.

Después de la renuncia de José Rondeau, provocada por la derrota en la Batalla de Cepeda, asume interinamente Juan Pedro Aguirre, quien no pudo retener su cargo, por lo que el Congreso se disolvió y el Cabildo asumió el mando de la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Con la disolución del Congreso se inició la llamada Anarquía del año 20. Días después designó una Junta de Representantes que tuvo como misión nombrar al nuevo gobernador.

A partir de allí, con la carencia de una Constitución que regulara la organización del país, la conducción de la Provincias Unidas Del Río de la Plata fue ejercida en forma fáctica por los Gobernadores bonaerenses. Legalmente sólo se encargaban de las relaciones exteriores, pero el manejo del puerto de Buenos Aires les permitía ejercer una fuerte presión política sobre las provincias del interior.

La llamada Asamblea del Año XIII dictaminó, a fines de 1813 la creación de un cargo unipersonal que ejercería el Poder Ejecutivo. El Directorio fue de carácter unitario, debido a que las autoridades residían en Buenos Aires y no habían diputados del resto de las provincias. El Directorio fue fuertemente impulsado por Carlos María de Alvear durante la asamblea, quien propuso a su propio tío, Gervasio Antonio de Posadas para ser el primero en ocupar el cargo. Éste sistema de gobierno iría poco a poco perdiendo poder, luego de la creación de algunos puestos funcionarios subordinados que limitaron sus facultades. Sería especialmente criticado luego de la Constitución unitaria de 1819, fuertemente rechazada por el resto de las provincias por ser de carácter unitario. De ésta forma, las provincias derrocarían al gobierno central en febrero de 1820 iniciándose otro período.

Entre 1816 y 1820, inició el enfrentamiento entre las tres principales regiones de las Provincias: **Buenos Aires**, el **Interior** y el **Litoral**. Buenos Aires quería que hubiera un gobierno central fuerte, el Directorio (era partidaria del centralismo). Pero en las provincias habían comenzado a alcanzar gran importancia los **caudillos**, que preferían que los gobiernos de las provincias tuvieran mayor poder en su territorio que el gobierno central (eso se llama federalismo).

LA EXPERIENCIA FEDERAL (1820-1835)

En 1820, mientras el Ejército de los Andes y el Ejército Auxiliar del Perú se encontraban alejados del territorio, las fuerzas de Francisco Ramírez (gobernador de Entre Ríos), apoyadas por las de Estanislao López (gobernador de Santa Fe), se enfrentaron a las tropas comandadas por el director supremo, Rondeau. En ese combate, la **batalla de Cepeda**, los centralistas de Buenos Aires (recuerda, partidarios de que el Directorio, o gobierno central, tuviera un gran poder) fueron derrotados por los federalistas de las provincias del Litoral. Por eso, muy pronto, las Provincias Unidas del Río de la Plata se organizaron como una federación de 13 provincias.

Durante este periodo hubo un gran desorden político y continuaron las diferencias entre los federalistas y los centralistas (o unitarios). En 1826, el Congreso dictó una ley que establecía el cargo de "presidente de las Provincias Unidas" y que designaba capital a Buenos Aires. La elección de presidente recayó en **Bernardino Rivadavia**. Asimismo, el Congreso aprobó una Constitución de carácter centralista que provocó el rechazo de las provincias. Poco a poco, Buenos Aires fue convirtiéndose en el territorio con mayor poder. Además, entre 1825 y 1828, las Provincias Unidas estuvieron en **guerra con Brasil** (se enfrentaron por la Banda Oriental, que ambos estados reclamaban y que después de la guerra se independizó: nació Uruguay).

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.5 - La Confederación Argentina (1835- 1862)	
Estudiante:	

Juan Manuel de Rosas nació en Buenos Aires en 1793 y fue bautizado como Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas y López de Osornio. Era hijo del militar León Ortiz de Rozas y de la estanciera Agustina López de Osornio. De joven demostró afición por las actividades rurales. Participó como voluntario en la defensa de la Ciudad de Buenos Aires frente a las invasiones inglesas (1806-1807), pero se mantuvo alejado de los sucesos revolucionarios de 1810. Se casó en 1813 con Encarnación Ezcurra, pese a la oposición de ambas familias. Desde joven se destacó como administrador de los campos de sus padres y de sus primos, Nicolás y Tomás Manuel de Anchorena. Fundó un saladero y acumuló una gran fortuna como ganadero y exportador de carne vacuna. Desde 1820 hasta la batalla de Caseros, en 1852, compartió las actividades ganaderas con las políticas. Desde el gobierno o fuera de él, lideró la provincia de Buenos Aires. Junto con otros estancieros apoyó al gobierno de Martín Rodríguez, de orientación unitaria y con posterioridad a 1827 actuó dentro de los grupos federales. Su actuación política como gobernador porteño se desarrolló en un contexto de fuerte discusión sobre la pertinencia o no de convocar a un congreso constituyente y sobre la distribución de las rentas de la aduana de Buenos Aires entre las provincias. Luego de la derrota en la batalla de Caseros, Rosas se exilió en Gran Bretaña, en una granja en las cercanías de la ciudad de Southampton. Murió allí el 14 de marzo de 1877, acompañado por su hija Manuelita. Sus restos fueron repatriados a la Argentina el 1 de octubre de 1989 y descansan, actualmente, en el panteón familiar del Cementerio de la Recoleta en la Ciudad de Buenos Aires.

Justo José de Urquiza: Nació un 18 de octubre de 1801 en la provincia de Entre Ríos. En esta provincia basó su vida política, ejerciendo como gobernador y caudillo a lo largo de casi tres décadas.

Durante su gobernación, impulsó fuertes reformas a la economía, con medidas en favor de la ganadería, promoviendo la instalación de saladeros de carne vacuna, hizo exigir la papeleta de conchabo a todos los peones rurales, mejoró los caminos y los puertos, instaló molinos de agua, y ayudó al establecimiento de pequeñas industrias. Además, ejerció una política de seguridad con mano de hierro, habilitando la ejecución de delincuentes incluso para casos de robos menores. Entre otras reformas, impulsó medidas de contabilidad con una precisión desconocida hasta entonces, impuso un control fiscal estricto, redujo el gasto público sin descuidar las funciones del Estado, e hizo publicar mes por mes los gastos e ingresos por la prensa.

Cada año Rosas, que ejercía la presidencia de la Confederación Argentina, haciéndose cargo de las relaciones exteriores y de la aduana de todo el territorio nacional, presentaba la renuncia al cargo, lo que era una formalidad y a sabiendas de que esta sería rechazada.

Sin embargo, ese año, Urquiza sorprendió a todos aceptando la renuncia por la provincia de Entre Ríos, que reasumió su capacidad de conducir su comercio y relaciones exteriores con otras naciones hasta tanto no se formalizara la constitución de una República.

Esto llevó a una hostilidad abierta entre dichas provincias, que se enfrentaron en la Batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852, en la cual tuvo lugar la derrota y exilio de Rosas.

Tras la victoria, Urquiza ocupó brevemente Buenos Aires e impulsó la sanción de una Constitución Nacional que pusiera fin a las guerras internas. La tarea de redactar el proyecto recayó fundamentalmente en el diputado Benjamín Gorostiaga, que presentó un texto muy parecido al proyecto de constitución que había propuesto Juan Bautista Alberdi en su libro “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina”; el cual estaba inspirado, a su vez, en la Constitución de los Estados Unidos de América y las constituciones argentinas de 1819 y 1826.

El 1 de mayo de 1853 fue sancionada la Constitución, la cual fue jurada en asambleas públicas en las capitales provinciales, pero fue rechazada por Buenos Aires.

A pesar de su carácter caudillista, fue electo formalmente presidente el 5 de marzo de 1854.

Durante su presidencia se firmaron tratados comerciales con los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, y se estimuló la inmigración legal a través de la colonización de tierras. Sin embargo, el deterioro y atraso económico de las provincias del interior dificultó su gobierno.

Durante su mandato se produjo la secesión de Buenos Aires de la Confederación, un enfrentamiento que culminó en las batallas de Cepeda de 1859 y de Pavón 1861.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.6 - Las Presidencias históricas (1862-1880)	
Estudiante:	

Las presidencias históricas es una denominación que suele utilizarse en la historiografía argentina para referirse a tres presidencias sucesivas constitucionales de Argentina: Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880), que abarcaron el período de dieciocho años comprendido entre 1862 y 1880 durante el cual se terminó de consolidar la Organización Nacional.

Las mismas fueron consecuencia inmediata de la guerra entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina que se resolvió con el triunfo porteño en la Batalla de Pavón, que llevó al gobernador de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, a tomar de facto la presidencia de la Confederación Argentina en 1862. Se sucedieron con posterioridad a la Reforma constitucional de 1860, que formalizó la integración de Buenos Aires a la Confederación Argentina, organizada nueve años antes por la Constitución de 1853. Las tres presidencias constitucionales que se sucedieron contribuyeron a un proyecto común que las identificaba, organizando y modelando el modo de vida argentino y las instituciones que conformaron los tres poderes del estado. Este trío de presidentes, si bien con sus diferencias personales, de estilos y de poder, tuvieron un claro objetivo común para la Argentina como: la civilización sobre la barbarie. La participación de las presidencias históricas en el proyecto que compartieron se basó en tres finalidades: “nación, constitución y libertad”. Las presidencias históricas aplicaron los artículos de la Constitución Argentina logrando la consolidación de la unión nacional de las provincias a través de un creciente poder federal. Estos tres presidentes instrumentaron un conjunto de medidas que permitieron afianzar la autoridad del Estado nacional sobre todos los habitantes del territorio argentino: La creación de un Ejército Nacional. Las milicias locales, que hasta ese momento disponían de la fuerza en cada provincia, se disolvieron progresivamente. En su lugar, se estableció un nuevo cuerpo militar que respondió a las órdenes del gobierno central y sirvió para “pacificar” el interior, reprimiendo los alzamientos de los caudillos federales y sus montoneras (Ángel V. Peñaloza, Felipe Varela, Ricardo López Jordán). La ocupación y control de toda la extensión territorial, con la consecuente ampliación del espacio productivo. La expresión más clara de esta expansión fue la llamada “Conquista del Desierto” que hizo posible, mediante el exterminio o sometimiento de los pueblos originarios, la ocupación de la Patagonia. La unificación y el ordenamiento jurídicos. En estos años se sancionaron importantes conjuntos de leyes que regían en todo el territorio y que respondían a los principios de la Constitución: el Código de Comercio de 1862 y el Código Civil de 1871. La organización del Poder Judicial de la Nación y la creación de una administración pública nacional (ministerios, oficinas públicas, juzgados). La creación del Banco Nacional y la implementación de un sistema de comunicaciones unificado (correo, telégrafo, ferrocarriles). El comienzo del tendido de vías férreas, con el objetivo de conectar los centros productivos con los puertos de embarque para la exportación. Durante la presidencia de Sarmiento se realizó una vigorosa actividad en torno al tema educativo. Creó las primeras escuelas normales, el Colegio Militar, la Escuela Naval, el Observatorio Astronómico, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y alrededor de ochocientas escuelas primarias. Durante su gobierno la población escolar se elevó de treinta mil a cien mil alumnos. También se crearon las primeras bibliotecas populares. Se realizó el Primer Censo Nacional en 1869, que puso de relieve los aspectos de la estructura social que necesitaban ser modificados. El censo descubrió un país de grandes extensiones pero deshabitadas o en poder de los aborígenes y un índice altísimo de analfabetos que alcanzaba el 71%. La Sanción de la Ley de Colonización e Inmigración de 1876, con el objetivo de poblar el territorio y dar una respuesta a la escasez de mano de obra. La conformación de una “comunidad nacional” que integrara a nativos y extranjeros por medio de la extensión de la instrucción primaria obligatoria. La federalización de la Ciudad de Buenos Aires en 1880, que permitió el control del Estado nacional sobre los recursos de la Aduana porteña. La creación del Estado Nacional obedecía también a los cambios económicos que estaban sucediendo en el contexto internacional en la segunda mitad del siglo XIX. La integración de la Argentina al mercado mundial como proveedora de materia prima para los países industrializados requería de la presencia de un Estado que garantizara su exclusiva autoridad y el cumplimiento efectivo de un Estado que garantizara su exclusiva autoridad y el cumplimiento efectivo de sus leyes en todo territorio y que

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.7 – El radicalismo. Presidencias de Irigoyen	
Estudiante:	

Juan Hipólito Yrigoyen nació en Buenos Aires el 12 de Julio de 1852 y falleció el 3 de Julio de 1933.

Participó y lideró numerosas revoluciones, que si bien fracasaron en sus objetivos concretos, prepararon el terreno para la implementación de la Ley Sáenz Peña.

En 1916, tras su decidida política de activa promoción de la abstención, consideró que ya había llegado el momento de participar en unas elecciones, dado que estas se presentaban con unas mínimas garantías de legitimidad y transparencia. Su candidatura triunfó (alcanzó el 45,6% de los votos) y fue elegido presidente de la República, cargo en el que el 12 de octubre sucedió a Victorino de la Plaza. Su llegada al poder, basada en un programa que promovía el simple cumplimiento de la Constitución, ponía fin a la denominada República Conservadora, que había dado comienzo en 1880. Yrigoyen adquirió especial popularidad entre la clase media, que por primera vez se sentía integrada en el proceso político.

Sin contar con mayoría en el Congreso Nacional ni en los gobiernos provinciales, con amplio dominio conservador en ambos casos, mantuvo a Argentina neutral durante la I Guerra Mundial, que había estallado en 1914. Continuaba así la política presidencial anterior y permitía con ello que el país se beneficiara de los altos precios de la carne de vacuno en el mercado mundial, convirtiéndose definitivamente, y por muchos años, en un país rico. No obstante, y pese a la aprobación de una serie de leyes laborales, en esos años también tuvieron lugar los sucesos de la que fue llamada Semana Trágica, acaecidos en enero de 1919 en las ciudades de Buenos Aires y de Córdoba; la violencia desencadenada entre huelguistas y agentes provocadores contratados por los empresarios o por la propia represión del Ejército se saldó con un trágico balance final de casi 2.000 personas muertas.

En el plano internacional, tras haberlo incorporado a la misma en 1919 como miembro fundador, retiró a su país en 1921 de la Sociedad de Naciones, por entender que este organismo internacional desoía constantemente sus propuestas, especialmente las que se referían a la admisión en ella de Austria y de Alemania. En 1922, finalizado su mandato, y sin poder optar por prescripción constitucional a la reelección, le sucedió su correligionario Marcelo Torcuato de Alvear, principal dirigente de la facción llamada antipersonalista, opuesta a la política del propio Yrigoyen.

Fue nuevamente elegido presidente en 1928, con un amplio margen (alcanzó el 57,4% de los sufragios) y derrotando a quien encabezaba la tendencia antipersonalista de su partido, Leopoldo Melo. Durante esta segunda presidencia, que dio comienzo el 12 de octubre de ese año, su incapacidad para hacer frente a la crisis provocada por la Gran Depresión acabó con su derrocamiento. Este se produjo tras un golpe de Estado militar que triunfó el 6 de septiembre de 1930; el general José Félix Uriburu accedió a la presidencia y se estableció una dictadura favorable a la oligarquía conservadora. Se interrumpió así el ciclo democrático iniciado con la promulgación de la Constitución de 1853.

Después de ser depuesto, Yrigoyen fue confinado en la isla Martín García, en el estuario del Río de la Plata. Regresó a Buenos Aires poco antes de su fallecimiento, que tuvo lugar el 3 de julio de 1933, luego de aceptar finalmente la absolución que le ofrecía el régimen dictatorial y que previamente había rechazado.

PRESIDENCIA DE ALVEAR

Marcelo Torcuato de Alvear (1868-1942), político argentino, presidente de la República (1922-1928). Nació en Buenos Aires. Nieto del libertador Carlos de Alvear, militó, desde 1890, en la Unión Cívica Radical. En 1893 se unió a Hipólito Yrigoyen en su fracasado intento de hacerse con el poder. Se trasladó a Europa y allí permaneció hasta 1912, año en que regresó a su país y fue elegido diputado. Durante la presidencia de Yrigoyen (1916-1922) fue embajador en París en 1916 y representante de Argentina en la Sociedad de Naciones en 1920. En 1922 fue elegido presidente. Durante su mandato, caracterizado por un escrupuloso respeto de la legalidad y por la tranquilidad interior, el radicalismo se dividió en dos tendencias, la de los 'yrigoyenistas' y la de los 'antipersonalistas'. Marchó de nuevo a Europa, pero retornó a Argentina en 1931, un año después del golpe de Estado militar que depuso a Yrigoyen, para dirigir el radicalismo argentino. Falleció en 1942 en Buenos Aires.

Historia 3° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 2		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.8 - La Crisis del 1929.		Interpretación de consignas	

Las personas desconfiaron de los bancos y buscaron sacar su dinero. Entre 1929 y 1933, cientos de bancos quedaron en la quiebra. Los industriales dejaron de invertir en la producción, ya que las personas no tenían dinero para comprar productos. Aún peor, los dueños de las fábricas, al tener que producir menos, despidieron a más obreros.

Para el año 1932, el tamaño de la economía en Estados Unidos se había reducido una cuarta parte. La producción industrial cayó a la mitad. El desempleo en 1933 llegó al 25 % y la producción agrícola descendió en 70 %, siendo también golpeada por la sequía que afectó los campos de las planicies centrales en esa nación. Estados Unidos dejó de importar muchos bienes y servicios, perjudicando a los exportadores extranjeros. La crisis se extendió por el mundo.

La depresión y el surgimiento del nazismo en Europa

La gran depresión llegó a Alemania cuando los bancos norteamericanos le cortaron los préstamos. La industria alemana había dependido del dinero estadounidense para recuperarse y ahora se veía en aprietos. Aún más, las instituciones estadounidenses comenzaron a demandar el pago de créditos con adelantos.

Ante la falta de capital, las fábricas germanas se achicaron o incluso desaparecieron. Los trabajadores despedidos no tuvieron dinero para gastar. Los precios cayeron y la economía se desplomó. La pobreza y la desesperación agobiaron a las familias, lo que les hizo perder su fe en la democracia y le allanó el camino a los políticos radicales extremistas para ofrecer soluciones.

En ese ambiente apareció la figura de Adolf Hitler y del partido nazi. Su popularidad los llevó a ser el partido con mayor representación en el parlamento en 1932, mientras Adolf Hitler fue nombrado Canciller en 1933. Luego, ese gobierno provocó una crisis política tan profunda en Europa que desembocó en la Segunda Guerra Mundial.

Consecuencias de la Gran Depresión en el mundo

- ✓ Cayó la producción industrial en los países desarrollados y se redujo el comercio internacional.
- ✓ Los países productores de materias primas perdieron ingresos por la baja de precios y la reducción de sus exportaciones.
- ✓ Disminuyó la disponibilidad de préstamos a nivel mundial, por lo que muchos países entraron en crisis de deuda.
- ✓ Tuvo auge la teoría económica Keynesiana. John M. Keynes afirmó que el Estado debía intervenir en épocas de crisis para equilibrar la demanda, estimulando el consumo en la población y la creación de empleos.
- ✓ El malestar económico en Europa contribuyó con el apogeo de los movimientos políticos contrarios al capitalismo y al liberalismo. Entonces cobraron fuerza las propuestas fascistas y comunistas en los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial.

Consecuencias políticas de la Gran Depresión en Estados Unidos

1. La elección de Franklin Delano Roosevelt como presidente

Las personas entonces miraron con fe la candidatura del demócrata Franklin Roosevelt en 1932. Este había prometido acciones concretas para crear empleos y reavivar la economía. Fue elegido y su mandato empezó en marzo de 1933.

2. La promoción del *New Deal* o "Nuevo Trato"

Bajo ese nombre se conocieron las políticas y proyectos que impulsó el presidente Roosevelt para aliviar los problemas ocasionados por la gran depresión y estimular la actividad económica. Entre estos estaban:

- **La administración de obras públicas** (*Public Works Administration*): agencia creada para financiar la construcción de puentes, represas, escuelas y hospitales.
- **La ley de regulación agrícola** (*Agricultural Adjustment Act*): le otorgó subsidios a los agricultores para producir en menor cantidad. Con esto se pretendía subir el precio de las cosechas al reducir la oferta.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.9 - San Juan a partir después del terremoto de 1944	
Estudiante:	

El 15 de enero de 1944, a las 20:52, San Juan sufrió un sismo que produjo más de 10 mil muertos. La ciudad desapareció por completa. El epicentro fue en la Laja (departamento Albardón). y tuvo una intensidad de 7,4 grados en la escala de Richter, a una profundidad de 11 kilómetros. Destruyó el 80 por ciento de la ciudad y este sismo en Argentina se considera **el evento natural más destructivo que se haya registrado en la historia del país**. Su intensidad máxima fue de 9 en la escala de Mercalli modificada.

En ese momento los sanjuaninos se disponían a cenar o bien estaban en las puertas de sus casas terminando un día caluroso de verano. De pronto la ciudad quedó bajo los escombros provocando el caos y la desesperación de la gente. Después del terremoto se tomaron medidas para lograr la reconstrucción de San Juan, se creó un organismo que encaró un plan regulador para la construcción antisísmica ya que el 98% de las construcciones de la época eran de adobe.

Puede afirmarse que los efectos desastrosos del sismo se debieron no sólo a la violencia del movimiento, sino a la pésima calidad de la edificación, por la ausencia absoluta de legislación o de buenas prácticas de construcción. La ciudad tenía antecedentes de movimientos sísmicos en localidades de la Región de Cuyo, antes y después de 1900.

El terremoto de San Juan en 1944, destruyó miles de viviendas, edificios públicos, obras comunales, históricas y la economía de gran parte de la población, que representaban el patrimonio acumulado en varias generaciones, sin contar la pérdida de miles de personas, las crónicas de aquella época hablan de cerca de 10 mil. El evento sísmico dejó un saldo de miles de niños huérfanos, inscritos por familias de distintas partes del país como hijos propios —en ese entonces no existía la Ley de Adopción— y nunca se hicieron registros de ello.

El día después del terremoto, Perón -flamante secretario de Trabajo- en cadena nacional anuncia una gran colecta para ayudar a las víctimas. Se produjo una gran movilización para recaudarlos; la gente hacía fila para dejar dinero o cosas; también se organizaron actividades para juntar fondos.

El Poder Ejecutivo Nacional acudió en ayuda de la provincia de San Juan y creó el Consejo de Reconstrucción de San Juan, dependiente del Ministerio del Interior. Este emprendió acciones para atender la emergencia, entre las que comprendió la construcción de barrios de carácter precario, así surgieron 25 barrios en zonas suburbanas —hacia el oeste y sur principalmente—. En el Gran San Juan se construyeron 7794 viviendas, mientras que en los departamentos se construyeron 1930 más.

La reconstrucción

Luego de varios decretos nacionales para normalizar la ayuda a la reconstrucción de San Juan, la ley 12.865 acordó a la provincia un subsidio, incrementado en varias ocasiones posteriores. Entre 1948 a 1961, la entidad realiza el plan de viviendas de 1645 casas, en los alrededores de la ciudad. Desde esa fecha se comenzó también un **plan de construcción de numerosos edificios públicos, escuelas y obras de urbanización**.

Se construyeron 53 escuelas, 15 municipalidades departamentales, 20 comisarías, registros civiles, juzgados de paz, bloques de edificios de los ministerios provinciales y la dirección de escuelas, tribunales y otros organismos estatales; la cárcel modelo; el observatorio astronómico Félix Aguilar; el edificio de la Dirección de Turismo; la construcción de cinco grandes avenidas; ensanchamiento de calles; construcción de nuevas plazas; electrificación pública y otras realizaciones de no menor importancia ya totalmente finalizadas.

Además de esas obras, el decreto 773/56 construyó la Casa de Gobierno, la Jefatura de Policía, la Cámara de Representantes y el Palacio de Tribunales. La obra de reconstrucción fue importante por los subsidios a la construcción de viviendas.

La obra de la Catedral, de la Biblioteca Franklin y otras de carácter cultural y religioso fueron posibles por el apoyo financiero del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

La labor de la policía de la construcción fue una de las más importantes del Consejo de Reconstrucción: controló cada plano, los cálculos de hormigón y las distintas etapas de la construcción de cada proyecto presentado a sus oficinas técnicas para su aprobación.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.10 - Argentina agroexportadora	
Estudiante:	

El modelo agroexportador argentino fue un modelo económico muy vinculado con la división mundial entre países centrales y países periféricos. Los segundos producían y exportaban materias primas y elementos básicos (especialmente agrícolas) mientras que los primeros se dedicaban a la fabricación de bienes manufacturados con un mayor precio.

Este sistema económico se mantuvo durante más de cincuenta años gracias al flujo de capital entre las regiones más poderosas y las menos poderosas. Sin embargo, durante la crisis de 1930 países como Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia cayeron en una Gran Depresión económica que redujo el flujo de inversiones hacia los llamados países periféricos. De ese modo, países como Argentina tuvieron que reemplazar el modelo agroexportador por uno que se enfocara en el consumo interno, que coloca toda la producción local en el mercado de la región.

Sin embargo, a lo largo de su existencia, el modelo agroexportador permitió el crecimiento de Argentina, aunque no su desarrollo, haciendo que la región fuera denominada como “el granero del mundo”.

Algunas de las características más notables del modelo agrario-exportador fueron las siguientes:

1- Dependencia del mercado externo

El hecho de que Argentina fuera un país periférico en la economía capitalista mundial, facilitó que los países europeos industrializados tuvieran un excesivo poder de decisión sobre la economía argentina.

En Europa se determinaban los precios y se decidía dónde iban a las inversiones para definir la forma y la extensión de la producción de los países periféricos. Esta dependencia económica hizo que Argentina no desarrollara su industria durante largos años.

2- La producción agropecuaria y los latifundios

La producción que se destinaba a los países centrales se producía en las extensas zonas rurales de la región pampeana argentina, llamados latifundios.

3- El rol del Estado

La demanda de los productos agropecuarios de Argentina no eran condiciones suficientes para que la producción creciera y se mantuviera en el tiempo. Para ello, el Estado tuvo que intervenir para que el funcionamiento del modelo agroexportador funcionara y garantizar la circulación de bienes por todo el territorio.

También se expandió la sistema de transportes, especialmente el ferroviario, y se estimuló la inmigración extranjera para aumentar la capacidad de fuerza de trabajo.

4- La importancia de los capitales extranjeros

La inversión de las economías centrales fueron fundamentales para que se desarrollara el modelo agroexportador. Se destinaron en primer término a mejorar los medios de transporte y a aumentar la comercialización de los productos en el mercado mundial.

Las inversiones provenían principalmente de Gran Bretaña, país responsable de la expansión del sistema ferroviario y de la modernización del puerto de Buenos Aires. Además, se crearon bancos y grandes frigoríficos que facilitaron la exportación de productos de calidad hacia Europa.

5- Inmigración

A mediados del siglo XIX, Argentina no contaba con la suficiente mano de obra para explorar las tierras pampeanas. El crecimiento natural de la población implicaba esperar demasiado tiempo, por lo que la solución fue incorporar a miles de extranjeros.

Hasta 1914, ingresaron más de tres millones de personas al puerto de Buenos Aires, y la gran mayoría se radicó en los campos pampeanos.

6- Un país desequilibrado

El modelo agroexportador fue en gran medida el responsable del desequilibrio puerto y allí se ubicaron los grupos económicos más poderosos, mientras que en la región pampeana se ubicaron los trabajadores.

De ese modo, las regiones de la Argentina que no abastecían al mercado mundial se volcaron a satisfacer las demandas de Buenos Aires y las regiones pampeanas, tal fue el caso de Tucumán con el azúcar y Mendoza con el vino.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.11 - El Estado de Bienestar.	
Estudiante:	

El término “Estado de bienestar” **proviene de una traducción literal del inglés *welfare state***, utilizado por el arzobispo de Canterbury, William Temple, en 1945. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Temple utilizó este término para identificar las políticas económicas keynesianas que promovían la intervención del Estado para impulsar la economía.

Aunque el concepto de Estado de bienestar se popularizó después de la Segunda Guerra Mundial, previamente ya existían gobiernos y partidos que se pueden identificar con este modelo. Por ejemplo, Franklin Roosevelt en Estados Unidos (1933-1945) y Michael Joseph Savage en Nueva Zelanda (1935-1949) implementaron medidas destinadas a mejorar la vida de sus ciudadanos, como la seguridad social, subsidios y programas de empleo público.

El Estado de bienestar tiene las siguientes características:

- **Intervención estatal activa.** Asume un rol central en la economía, regula mercados y redistribuye recursos a través de medidas políticas destinadas a garantizar el bienestar social.
- **Garantía de derechos sociales.** Asegura el acceso universal a servicios como educación, salud, pensiones y seguros de desempleo.
- **Reducción de desigualdades.** Promueve la equidad mediante políticas redistributivas, como impuestos progresivos y transferencias sociales.
- **Protección social.** Establece sistemas de seguridad social para apoyar a los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad, como enfermedad, desempleo o vejez.
- **Compromiso con el pleno empleo.** Busca garantizar que la mayor cantidad de personas posible tengan acceso a un trabajo digno.
- **Financiación pública.** Financia los servicios públicos a través de la recaudación de impuestos, bajo el ideal de justicia social basado en la redistribución de la riqueza.

Existen diferentes modelos de Estado de bienestar, que se diferencian por su enfoque en la provisión de servicios, el rol del Estado y la interacción con el mercado.

- **El modelo nórdico.** Este modelo es llevado adelante por Suecia, Dinamarca, Noruega, Islandia, Finlandia y Países Bajos. El Estado tiene un papel central en la provisión de servicios públicos y se caracteriza por garantizar de manera universal los servicios de educación, salud y bienestar social. Promueve una alta redistribución de la riqueza mediante impuestos progresivos.
- **El modelo continental.** Este modelo es llevado adelante por Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo. El Estado toma medidas para regular la economía, pero los servicios sociales son financiados mayormente por los aportes de trabajadores y empleadores. Los seguros sociales están ligados al empleo, con beneficios proporcionales a las contribuciones.
- **El modelo anglosajón.** Este modelo es desarrollado por Estados Unidos, Canadá, Australia, Irlanda y el Reino Unido. El Estado se enfoca en crear una red básica de seguridad social para quienes no pueden valerse por sí mismos, pero interviene menos en la economía. Existe una menor redistribución de la riqueza y el mercado tiene un rol predominante.
- **El modelo mediterráneo.** Este modelo es propio de Grecia, Italia, España y Portugal. El Estado garantiza ciertos derechos básicos y su inversión en los servicios públicos es más limitada. Ofrece una cobertura mínima y desigual, ligada al empleo estable.

Desde mediados del siglo XX, el modelo del Estado de bienestar tuvo que enfrentar diferentes desafíos políticos, económicos y sociales que, a la larga, terminaron por cuestionar su sostenibilidad y efectividad. Algunos de los elementos que contribuyeron a la crisis de este modelo son:

- **Crisis económicas globales.** Las crisis económicas globales, como la de 2008, redujeron los ingresos fiscales de los gobiernos y a la vez aumentaron los gastos en servicios sociales debido al empobrecimiento de la población.
- **Envejecimiento de la población.** El aumento de personas mayores generó más demanda de previsión social y servicios de salud, mientras que la población activa para financiar estos servicios disminuyó.
- **Globalización y cambio en el mercado laboral.** La globalización y la automatización han generado empleo precario y desempleo, afectando la financiación del sistema de bienestar.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.12 – Modelo económico neoliberal en América latina.	
Estudiante:	

Con la última dictadura se inició una larga etapa histórica de Argentina marcada por las transformaciones económicas, políticas y sociales debidas a la aplicación de las políticas neoliberales. En la actualidad, el macrismo retoma el impulso para profundizar esa línea.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo, en lo económico, un objetivo muy claro: instaurar a sangre y fuego el neoliberalismo en la Argentina. Para ello, desplegó un conjunto de medidas -en línea con lo propuesto por los principales organismos internacionales- que reconfiguraron la economía local y su inserción en la economía internacional. A su vez, dieron paso a una brutal transferencia del ingreso de los sectores asalariados a los capitalistas a través de la represión estatal más violenta de la historia argentina, en complicidad con algunas de las empresas más importantes del país.

NEOLIBERALISMO A SANGRE Y FUEGO

La dictadura cívico-militar no fue simplemente un cambio en el régimen político en Argentina. El gobierno de facto vino a impulsar un profundo proceso de transferencia de ingresos y a quebrar el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que imperaba en el país para reemplazarlo por un esquema donde las finanzas tomaron un rol preponderante.

En relación a la distribución del ingreso, se observa que los salarios reales se retrajeron un 52 por ciento entre 1976 y 1983, es decir, perdieron la mitad de su poder de compra. De esta manera, se redujo la participación de los trabajadores en el ingreso de 47,5 por ciento en 1976 a tan solo 33,2 por ciento en 1983. Esta brutal transferencia de ingresos no hubiera sido posible sin la desarticulación y censura total del movimiento obrero, que presentaba altos niveles de organización y sindicalización. Para ello, el gobierno de facto recurrió a la prohibición de los sindicatos, a la brutal represión y desaparición de personas y al desmantelamiento de las industrias.

En línea con los preceptos del neoliberalismo, la dictadura retrajo la intervención del Estado en el comercio exterior y en el mercado financiero, impulsando así un nuevo modelo económico. Asistimos a una liberalización de las importaciones a partir de la rebaja de aranceles que permitió el ingreso de productos de manera indiscriminada.

Resulta interesante ver la propaganda de la época que muestra que los productos nacionales que se vendían en el país eran de mala calidad y que, una vez liberadas las importaciones, la competencia haría que la producción nacional mejorara. Lo cierto es que los productos extranjeros desplazaron a los locales y, como resultado, la participación de la industria en la producción total del país se redujo del 21,8 por ciento en 1976 al 13,2 por ciento en 1983. A su vez, se eliminaron regulaciones y subsidios a las exportaciones luego de una fuerte campaña contra la intervención estatal. De este modo, se observó una caída en la participación de las exportaciones industriales: de 20,8 por ciento al inicio de la dictadura, a 13,3 por ciento al finalizar.

En este marco, las empresas transnacionales se vieron beneficiadas por la nueva Ley de Inversiones Extranjeras que estipulaba la igualdad de derechos y obligaciones entre el capital nacional y el internacional y, entre otras cosas, eliminaba la posibilidad de que el Estado oriente el capital extranjero a determinadas actividades.

Al mismo tiempo que la industria perdía protagonismo en la economía, las finanzas se convertían en el foco central. En febrero de 1977, se aprobó la Ley de Entidades Financieras que sentaba las bases institucionales para el proceso de apertura financiera y posterior endeudamiento. Para dimensionar la magnitud de este movimiento, entre 1978 y 1979 se autorizó la apertura de mil 197 sucursales financieras. Hasta mayo de 1977, la cantidad de bancos y entidades de esta índole apenas superaban las 100 en todo el país.

El gobierno de facto generó un modelo en el que las tasas de interés locales eran muy altas y las internacionales, bajas. Esto gestó una afluencia de fondos especulativos hacia la plaza financiera argentina, proceso conocido como “bicicleta financiera”: las

Historia 3° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 3		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.13 La vitivinicultura en San Juan.		Interpretación de consignas	

El cultivo de las primeras cepas francesas se debe al sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento, quien durante su presidencia comisionó al agrónomo francés Aimé Pouget para tal objeto. El francés Pouget había emigrado de Francia a Chile para desempeñarse en la Quinta Normal de la capital trasandina y allí tomó contacto con Sarmiento quien vivía su segundo exilio en Santiago.

En 1853 Pouget cruzó la cordillera llevando la idea de replicar en la Quinta Normal chilena, así como brotes de las uvas Cabernet, Cot (Malbec) y Merlot provenientes de la capital chilena las que fueron finalmente plantadas en la provincia

La expansión de la producción argentina de vinos arranca en la segunda mitad del siglo XIX merced a dos factores: un aumento de la demanda interna y el gran aflujo migratorio de italianos, españoles e, incluso, franceses. Dicha afluencia de mediterráneos creaba también las condiciones para que en ciudades como Buenos Aires, Rosario y Córdoba e incluso Tucumán surgiera un importante mercado de vinos, cuyo auge vendría con el desarrollo del transporte ferroviario. Con anterioridad a la llegada del ferrocarril, una carreta tardaba tres meses de San Juan Buenos Aires; en tal espacio de tiempo los vinos llegaban oxidados, cuando no directamente corruptos, en tanto que la locomotora solo precisaba de dos días para idéntico trayecto.

El país consumía internamente el 90% de su producción; es decir, apenas exportaba. En los 1970 surge entre los argentinos la moda de los vinos blancos. Esto dio lugar a un excedente de tintos que pronto se destinaría a la exportación. Paulatinamente, pero con firmeza, el consumo internacional se abría a los vinos del Nuevo Mundo. La producción se fue haciendo cada vez más profesional. La segunda gran expansión, a partir de 1985, hizo que se aquilataran las calidades (especialmente mediante varietales). Con todo, una quiebra económica en la Argentina de entonces afectó a gran parte de las bodegas. En la década de 1990, el economista y bodeguero Nicolás Catena Zapata introdujo un cambio radical en la calidad del vino argentino, inspirando a muchos inversores extranjeros a plantar viñedos en Argentina.

San Juan es la segunda provincia en importancia en la producción de vinos en Argentina y comprende diversas regiones. La superficie cultivada con uva para vinificar alcanza unas 37.000 has (INV 2004).

La región del Valle del Tulum es la más importante. Se extiende desde los 31° hasta los 32° de latitud sur, entre la Cordillera de Los Andes y la Sierra de Pié de Palo abarcando ambas márgenes del Río San Juan. Es la región más antigua de cultivo de la vid en esta provincia.

La altitud es de 630 m sobre el nivel del mar, las lluvias son escasas y la temperatura media anual oscila alrededor de de 17,2° C, correspondiendo a la de un clima templado cálido.

Los suelos situados en la margen izquierda del río son pedregosos y en parte cubiertos de arcillas y arenas blanquecinas adecuadas al cultivo de las viñas. Los ubicados en la margen derecha son de gran fertilidad, en general arenoso, arcilloso y pocos profundos (Médano de Oro). Las principales denominaciones son Albardón, Angaco, San Martín, Rivadavia, 9 de Julio, Pocito, Caucete, Santa Rosa y Media Agua.

Esta región se distingue por el enorme potencial terpénico de sus moscateles. Son típicos los producidos con Moscatel de Alejandría y famosos los moscateles de Angaco. También son de renombre los vinos generosos y licorosos los cuales se elaboran como una artesanía local y deberían ser protegidos con una denominación de origen. En los últimos años el panorama vitícola ha cambiado sensiblemente. Nuevas plantaciones de uvas finas y la utilización de alta tecnología en las bodegas ha permitido la elaboración de nuevos vinos varietales donde el Syrah parece posicionarse como el cepaje típico de la región.





EVALUACIÓN	HISTORIA	3° Año " "
Eje Temático 1	Relaciones de Poder: Permanencia Rupturas e Interrelaciones.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Conocimiento de las características de la Historia Argentina y mundial. Ortografía. Autonomía en la resolución de las consignas.	
Estudiante		FECHA:

ITEM	1°		PUNTOS 2

ITEM	2°		PUNTOS 2

EJE TEMÁTICO II: Configuraciones Económicas: Formas Productivas y Territoriales.		Pag.
1	TERRORISMO DE ESTADO	42
2	ECONOMÍA AGROEXPORTADORA.	44
3	LA LAICIZACIÓN DEL ESTADO. T. P. N° 4	46
4	ESTADO DE BIENESTAR.	48
5	LA INMIGRACION EN ARGENTINA. T.P.N° 5	49
6	PRIMERA GUERRA MUNDIAL.	50
7	SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	51
8	NUEVAS IDEOLOGIAS.	52
9	RACISMO.	53
10	NACIONALSOCIALISMO.	54
11	DÉCADA INFAME.	55
12	EL PERONISMO EN ARGENTINA. T.P.N° 6	56
CAPACIDADES ESPECÍFICAS		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuchar activa y atentamente las ideas de los demás y exponer las propias, valorar la diversidad de opiniones y posturas personales. ➤ Valorar el esfuerzo personal y colectivo en la resolución de situaciones de aprendizaje. 		
Actividades Didácticas		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura comprensiva, subrayado y extracción de ideas principales en resúmenes, esquemas, cuadros P.E.S.C., etc. ➤ Producción grupal de texto a partir del aprendizaje significativo. ➤ Evaluación de causas y consecuencias. ➤ Análisis y elaboración de documentos. 		
Metodología de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajos Prácticos. ➤ Evaluaciones escritas y orales. ➤ Cuaderno de actividades. ➤ En las evaluaciones escritas y los trabajos prácticos se tendrá en cuenta puntualidad de la presentación, prolijidad, interpretación de consignas y ortografía. ➤ Interés por el Espacio Curricular, respeto, cumplimiento y presentación de los trabajos solicitados, en tiempo y forma. 		

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas: Formas Productivas y Territoriales.	
2.1 – Terrorismo de Estado.	
Estudiante:	

El **Proceso de Reorganización Nacional (PRN)** o simplemente el «**Proceso**» fue una dictadura cívico-militar que gobernó a la República Argentina entre el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la entrega incondicional del poder a un Gobierno constitucional el 10 de diciembre de 1983. Adoptó la forma de un Estado burocrático-autoritario y se caracterizó por establecer un plan sistemático de terrorismo de Estado, que incluyó robo de bebés (y ocultamiento de su verdadera identidad) y desaparición de personas.

Se inició con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 ejecutado por las Fuerzas Armadas y sectores civiles, principalmente del empresariado y la Iglesia católica. El golpe derrocó a todas las autoridades constitucionales, nacionales y provinciales, incluyendo a la presidenta María Estela Martínez, imponiendo en su lugar una Junta Militar integrada por los tres comandantes de las Fuerzas Armadas, que dictó varias normas de jerarquía supraconstitucional y nombró a un funcionario militar con la suma de los poderes ejecutivo y legislativo, de la Nación y las provincias, que recibió el título de «presidente», y cinco funcionarios civiles que ocuparon la Corte Suprema.

Los objetivos declarados del Proceso de Reorganización Nacional fueron combatir la «corrupción», la «demagogia» y la «subversión», y ubicar a la Argentina en el «mundo occidental y cristiano». Estableció un nuevo modelo económico-social siguiendo los lineamientos ideológicos del llamado neoliberalismo, recién surgido, impuesto mediante una política de violación sistemática de los derechos humanos, en línea con la doctrina de la seguridad nacional elaborada por Estados Unidos, articulada continentalmente mediante el Plan Cóndor, dirigida contra un sector de la población acusada de ser «peronista», «populista», «zurda», «izquierdista» o «subversiva». La dictadura produjo miles de desapariciones, asesinatos, torturas, violaciones, apropiación de menores, exilios forzosos, etc. que han sido judicialmente calificado como genocidio. Contó con el apoyo o la tolerancia de los principales medios de comunicación privados y grupos económicos, la Iglesia católica y la mayor parte de los países democráticos del mundo.

Las Juntas designaron con un título denominado «presidente», cargo que concentraba los poderes ejecutivos y legislativos nacional y provinciales, a Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Antonio Bignone, todos ellos pertenecientes al Ejército. Aunque el Estatuto había decretado que el «presidente» no debía pertenecer a las Juntas.

La estructura de gobierno nacional se completó con la Comisión Asesora Legislativa (CAL), integrada por tres militares designados por cada fuerza, con «facultades de asesoramiento legislativo en representación de las Fuerzas Armadas».

Los autores e ideólogos del golpe decidieron autodenominarse como «**Proceso de Reorganización Nacional**», aludiendo de ese modo a dos conceptos fundamentales de la dictadura:

- a) que se trataba de un «proceso» y que, como tal, «no tenía plazos sino objetivos»;
- b) que había que «reorganizar» radicalmente al país, implementando reformas que modificaran profundamente la economía, las relaciones laborales, el sistema político y la cultura nacional.

«En ejercicio del poder constituyente» la Junta de Comandantes impuso una serie de «principios liminares», «objetivos básicos», actas y estatutos «para la Reorganización Nacional», al que deberían someterse todas las otras leyes incluida la Constitución vigente, en lo que pudiera resultar aplicable aún. Cuatro fueron las principales normas supraconstitucionales establecidas.

El 10 de diciembre de 1983, la dictadura, debilitada tras la derrota en la guerra de las Malvinas contra el Reino Unido, sucedida un año y medio antes, se vio obligada a entregar el poder sin condiciones a un Gobierno elegido libremente por la ciudadanía.

El 10 de diciembre, luego sería oficialmente establecido como Día de la Restauración de la Democracia, asumió sus funciones el presidente Raúl Alfonsín, las dos cámaras del Congreso de la Nación, los gobernadores y legislaturas de las 22 provincias que existían en ese momento y las autoridades municipales democráticas. La Corte Suprema dictatorial había cesado dos días antes, mientras que la nueva Corte Suprema designada por el presidente Alfonsín con acuerdo del Senado, asumió el 23 de diciembre.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas: Formas Productivas y Territoriales.	
2.2 - ECONOMÍA AGROEXPORTADORA.	
Estudiante:	

¿Qué es el Modelo agroexportador?

El modelo agroexportador fue **una organización económica propia de ciertos países latinoamericanos**, pero en particular de Argentina, que tuvo lugar a finales del siglo XIX y consistió en el aprovechamiento masivo de sus plataformas territoriales para desarrollar el cultivo y la explotación de materias primas del agro con fines de exportación, como principal fuente de ingreso.



Este modelo **coincide en casos como el argentino con el establecimiento del Estado nacional**, por lo que se vincula profundamente con las raíces imaginarias de la nación, es decir, forma parte importante de su propia historia económica.

El modelo agroexportador **instauró un importante flujo económico entre algunas potencias industriales** como Gran Bretaña, Francia o los Estados Unidos y las naciones jóvenes latinoamericanas, modelando la sociedad de estas últimas en base a una economía exportadora.

Origen del modelo agroexportador

El modelo agroexportador nació en países con una extensa plataforma aprovechable.

A menudo se dice que este modelo de economía de exportación agraria **nació en la Argentina y otros países en situación similar**, que disponían de una extensa plataforma territorial aprovechable en términos agrícolas y productivos. Además, **se trataba de naciones jóvenes**, cuya independencia de Europa se había logrado a principios del siglo, pero que gozaban de la suficiente inversión extranjera como para emprender un proyecto agrícola a gran escala.

Contexto histórico del modelo agroexportador

El modelo agroexportador obedece a la lógica imperante de la época que ubicaba países centrales consumidores y países periféricos productores, por lo que el modelo exportador **asumía el rol de proveerle a la metrópoli de los alimentos que necesita**, en un rol similar al que ocupaba la América hispana durante la colonia.

Es la época del fin del colonialismo europeo y los capitales internacionales **persiguen su incorporación en los mercados insurgentes como el americano**, que se muestra gustoso de consumir sus productos elaborados y sentirse en condición de igualdad de consumo.

Causas del modelo agroexportador

La inversión extranjera fue abundante en países como Argentina.

Las principales causas del surgimiento del modelo agroexportador **radican en la cantidad de terreno cultivable disponible** en las jóvenes naciones latinoamericanas, cuyo pasado precisamente agrícola durante la colonia las habrá preparado.

Por otro lado, **la inversión extranjera fue abundante en países como Argentina**, permitiendo levantar una infraestructura agrícola extensa, a medida que Gran Bretaña se constituía en el principal comprador de sus productos.

Consecuencias del modelo agroexportador

A grandes rasgos, la consecuencia más importante del modelo agroexportador **tiene que ver con el crecimiento masivo del agro**, pero no su desarrollo y modernización.

A diferencia de los países industrializados, cuyas historias económicas **apuntaban a la implantación del capitalismo industrial** y el surgimiento de una sociedad tecnificada, los países de la periferia se concentraban en generar riqueza a partir de suministrarle al primer mundo los materiales necesarios para su desarrollo.

Las consecuencias de ello no se hicieron esperar: el mundo desarrollado pronto pudo incorporar sus propios productos manufacturados al mercado, **amparados en las potencias tecnológicas de la industria moderna**, abaratando los precios de la materia prima y constituyendo un mundo muy desigualmente modernizado.

Ventajas del modelo agroexportador

Muchos migrantes europeos fueron a América para cultivar sus tierras.

Las principales ventajas del modelo agroexportador son:

Historia 3° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 4		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.3 Estado Laico.		Interpretación de consignas	

El laicismo es la corriente de pensamiento, ideología, movimiento político, legislación o política de gobierno que defiende o favorece la existencia de una sociedad organizada aconfesionalmente, es decir, de forma independiente, o en su caso ajena a las confesiones religiosas. Su ejemplo más representativo en el “Estado Laico” o no confesional. Sostiene la separación de la iglesia del estado, esta idea nació en Francia a finales del siglo XIX. Los laicistas consideran que su postura garantiza la libertad intelectual además de la no imposición de las normas y valores morales particulares de ninguna religión.

El termino laico deriva del griego significa “popular”.

El concepto de «Estado laico», opuesto al de «Estado confesional», surgió históricamente de la separación Iglesia-Estado que tuvo lugar en Francia a finales del siglo XIX, aunque la separación entre las instituciones del Estado y las Iglesias u organizaciones religiosas se ha producido, en mayor o menor medida, en otros momentos y lugares, normalmente vinculada a la Ilustración y a la Revolución liberal.

Los laicistas consideran que su postura garantiza la libertad intelectual además de la no imposición de las normas y valores morales particulares de ninguna religión o de la irreligión. El laicismo busca la secularización del Estado.¹ Se distingue del ateísmo de Estado, en cuanto busca la neutralidad del mismo; y del anticlericalismo y la antirreligión radicales, en cuanto no condena la existencia y práctica de las religiones.

Un Estado laico de esta forma pretende alcanzar una mejor convivencia al ordenar las actividades de los distintos credos, asegurando la igualdad de todos ante la ley, y en muchos casos sirviendo como herramienta para someter el sentimiento religioso, pretendiendo así anteponer los intereses generales de la sociedad civil sobre los intereses particulares. En otros campos más específicos, por ejemplo la educación, se usa el término de educación laica cuando se defiende la enseñanza pública o privada manteniendo la independencia de la misma respecto a cualquier creencia o práctica religiosas.

En el siglo XIX la palabra laicización significó sobre todo el esfuerzo del Estado por sustraer la educación al control de las órdenes religiosas, ofreciendo una escuela pública controlada exclusivamente por el Estado igual para todos. La Iglesia católica se ha opuesto a esta visión del laicismo, pues considera que no garantiza la libertad religiosa y de culto de los católicos. La Iglesia Católica se acercó a las posiciones políticas más modernas, aproximándose a una renuncia al estado confesional, durante el Concilio Vaticano II y retrocediendo después a sus posiciones tradicionales

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Argentina del “largo siglo XIX” a partir de las nociones de “umbral de secularización” y de “pacto laico” acuñadas por Jean Baubérot. En el período 1880-1920, cuando al momento de alta conflictividad signado por la sanción de las “leyes laicas” sucede, a partir de la década de 1890, una recomposición de las relaciones entre elites dirigentes y jerarquías eclesiásticas. Como es sabido, esa recomposición se vio facilitada por el cambio de clima ideológico de fin de siglo, por los temores que en las elites dirigentes despertaron la “cuestión social” y la asimilación a la vida argentina de las masas de origen inmigratorio. El “pacto laico” habría consistido en la tácita toma de conciencia, por parte del Estado como por parte de la Iglesia, de la imposibilidad de extender sin el concurso del otro sus respectivas influencias sobre una sociedad en rápido proceso de cambio.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas: Formas Productivas y Territoriales.	
2.4 - Estado de Bienestar	
Estudiante:	

Origen del Estado de bienestar

El término “Estado de bienestar” **proviene de una traducción literal del inglés *welfare state***, este término identifica las políticas económicas keynesianas que promovían la intervención del Estado para impulsar la economía.

El Estado de bienestar **es un modelo de organización política y social en el que el gobierno tiene un papel esencial en la protección y la garantía del bienestar de los ciudadanos**. Implica la creación e incentivo de políticas públicas destinadas a garantizar el acceso a bienes y servicios para el conjunto de la ciudadanía.

Se basa en la idea de que el bienestar de los individuos no depende únicamente de sus esfuerzos personales, sino también de las políticas que lleva a cabo el Estado. En este sentido, el gobierno interviene activamente para asegurar que todos los ciudadanos, especialmente los más vulnerables, puedan disfrutar de una calidad de vida mínima.

El Estado de bienestar se implementó en Suecia, Alemania y Canadá. En ellos, el gobierno proporciona servicios públicos como salud, educación y pensiones, con el objetivo de reducir las desigualdades sociales. Aunque el modelo sigue vigente en muchos países, en algunos se han implementado recortes debido a desafíos económicos.

Características del Estado de bienestar

- **Intervención estatal activa.** Asume un rol central en la economía, regula mercados y redistribuye recursos a través de medidas políticas destinadas a garantizar el bienestar social.
- **Garantía de derechos sociales.** Asegura el acceso universal a servicios como educación, salud, pensiones y seguros de desempleo.
- **Reducción de desigualdades.** Promueve la equidad mediante políticas redistributivas, como impuestos progresivos y transferencias sociales.
- **Protección social.** Establece sistemas de seguridad social para apoyar a los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad, como enfermedad, desempleo o vejez.
- **Compromiso con el pleno empleo.** Busca garantizar que la mayor cantidad de personas posible tengan acceso a un trabajo digno.
- **Financiación pública.** Financia los servicios públicos a través de la recaudación de impuestos, bajo el ideal de justicia social basado en la redistribución de la riqueza.

Ejemplos históricos del Estado de bienestar

Suecia (1930-1970). Estados Unidos (1933-1945). Nueva Zelanda (1935-1949). Reino Unido (1945-1951). Alemania Occidental (1949-1970). Canadá (1960-1970).

Crisis del Estado de bienestar

Desde mediados del siglo XX, el modelo del Estado de bienestar tuvo que enfrentar diferentes desafíos políticos, económicos y sociales que, a la larga, terminaron por cuestionar su sostenibilidad y efectividad. Algunos de los elementos que contribuyeron a la crisis de este modelo son:

- **Crisis económicas globales.** Las crisis económicas globales, como la de 2008, redujeron los ingresos fiscales de los gobiernos y a la vez aumentaron los gastos en servicios sociales debido al empobrecimiento de la población. Esta situación creó un desajuste financiero que endeudó a varios países.
- **Envejecimiento de la población.** El aumento de personas mayores generó más demanda de previsión social y servicios de salud, mientras que la población activa para financiar estos servicios disminuyó.
- **Globalización y cambio en el mercado laboral.** La globalización y la automatización han generado empleo precario y desempleo, afectando la financiación del sistema de bienestar.
- **Aumento de la desigualdad.** A pesar de los esfuerzos por reducir la desigualdad social, las políticas de bienestar no han logrado frenar el aumento de la brecha entre ricos y pobres.
- **Reformas neoliberales.** Desde finales del siglo XX, algunos países comenzaron a implementar un nuevo modelo basado en el neoliberalismo, sustituyendo el modelo del Estado de bienestar. Estas políticas se enfocaron en reducir el gasto público, privatizar servicios sociales y dejar que el mercado internacional globalizado actúe con la menor cantidad de limitaciones posibles.

Historia 3° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 5		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.5 – La Inmigración en Argentina.		Interpretación de consignas	

La **gran ola de inmigración europea a la Argentina** tuvo lugar a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

Consistió mayormente en el arribo de inmigrantes italianos y españoles, junto con otras nacionalidades, especialmente ucranianos, polacos, rusos, croatas, franceses, alemanes, suecos e irlandeses, entre otros. Entre 1880 y 1915 llegaron más de 1 500 000 de europeos.

En la provincia de San Juan la mayoría de los inmigrantes ubicados fueron españoles; en la provincia de Mendoza fue italianos; en la provincia de La Rioja, españoles y árabes; en la provincia de Santa Fe, fueron muchos italianos, españoles, polacos, alemanes y otros del centro europeo. Mientras que en la provincia de Buenos Aires confluyeron personas de diversos países asiáticos y europeos.

La crisis de 1929 había frenado la inmigración. Aparecieron también políticas discriminatorias que causó el fin de esta inmigración

CAUSAS: Antes de la inmigración, la Argentina estaba poco poblada. La colonización española de la América favoreció a México y a Perú, pero en las regiones españolas del sur no encontraron ninguna fuente de riqueza, hecho que ocasionó que hubiera menos pobladores. Esta población decreció aún más en el siglo XIX, durante la Guerra argentina de Independencia y las Guerras Civiles argentinas. Varios argentinos de aquel período, como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, creyeron importante fomentar la inmigración para así poblar el país. La Constitución de Argentina de 1853 promovió inmigración europea eliminando las barreras para la llegada de extranjeros.

Llegaron inmigrantes de diversos países de Europa. Algunos de ellos sencillamente buscaban un estilo de vida mejor, pero muchos otros llegaron huyendo de los conflictos europeos. Algunos de los recién llegados, de nacionalidad española e italiana pertenecían a la Asociación Internacional de los Trabajadores. Algunos inmigrantes alemanes habían sido exiliados de Alemania por un decreto de 1878 de Bismarck que prohibía el socialismo. Los inmigrantes españoles huían de la Tercera guerra Carlista.

IMPACTO: En 1862 habían entrado al territorio 6.716 inmigrantes; en el año 1870 vinieron 41.651, y la cifra había ascendido a 70.000 en 1874. Los inmigrantes se habían distribuido de preferencia en la zona litoral, y así surgieron centros agrícolas de alguna importancia en brevísimo plazo.

En el Litoral se habían instalado colonias de diversas etnias: judíos, suizos, franceses, rusos, alemanes, españoles e italianos. Esto dio origen a lo que se llamó pampa gringa o pampa sin gaucho.

La mayoría de los inmigrantes había decidido establecerse en las grandes ciudades de Argentina como: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ciudad de Córdoba y Rosario. Ya que daba la posibilidad de poder trabajar en puertos, construcción de edificios y desagües, o en talleres industriales que comenzaron a establecerse a fines del siglo XIX.

El impacto que causó esta inmigración fue el gran crecimiento económico. Gracias a ella la producción había crecido en tal escala que ya en la época de Avellaneda se había logrado exportar cereales, inaugurando una era de prosperidad económica que haría que el país tenga un creciente beneficio. En 1865 las importaciones habían superado a las exportaciones en cuatro millones de pesos oro cuando la suma del comercio exterior apenas pasaba los 56 millones; quince años más tarde, en 1880, las exportaciones llegaban a 58 millones contra 45 de las importaciones y el monto total del comercio exterior pasaba de los 100 millones.⁴ También esta inmigración instaló gran parte de la arquitectura de Argentina, como la del Teatro Colón. También heredaron las tradicionales comidas, como las pastas italianas y también dejaron como parte de la cultura la literatura española o el arte francés. También produjo cambios en el lenguaje y las costumbres de los argentinos. Y entre otras cosas produjo desarrollo de la educación, las artes y los oficios.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas: Formas Productivas y Territoriales.	
2.6 - La Primera Guerra Mundial	
Estudiante:	

¿Qué fue la Primera Guerra Mundial?

La Primera Guerra Mundial (1914-1918), conocida en su momento como la Gran Guerra, fue **uno de los conflictos bélicos más destructivos** y de mayor impacto geopolítico de la historia. Se estima que se movilizaron casi 70 millones de soldados, provenientes principalmente de una veintena de países. El impacto político y la cantidad de víctimas humanas de este enfrentamiento fueron superados únicamente por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

La Primera Guerra Mundial **comenzó en Europa el 28 de julio de 1914 y se extendió a lo largo de cuatro años**, hasta el 11 de noviembre de 1918. Durante estos años se enfrentaron los ejércitos de la Entente y las Potencias Centrales.

La Entente reunía inicialmente a Francia, el Reino Unido y Rusia, junto a países involucrados como Serbia, Montenegro y Bélgica. Más tarde se sumaron otros países, como Japón, Italia, Portugal, Rumania, Estados Unidos y Grecia. Rusia abandonó la guerra tras la Revolución de Octubre de 1917. Las Potencias Centrales eran el Imperio alemán, el Imperio austrohúngaro, el Imperio otomano y el Reino de Bulgaria, junto con sus aliados estratégicos en África y Asia.

La magnitud del conflicto fue tal que **costó la vida de alrededor de 16 millones de personas** de diferentes nacionalidades y cambió el equilibrio de poder en el mundo, incluida la caída de cuatro imperios.

Las principales causas de la Primera Guerra Mundial fueron las siguientes:

- 1. La competencia entre las potencias imperiales europeas**
- 2. El auge del nacionalismo en Europa**
- 3. El surgimiento de nuevos poderes industriales**
- 4. La creación y renovación del sistema europeo de alianzas**
- 5. El asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria**

Consecuencias de la Primera Guerra Mundial

El movimiento de tropas facilitó la propagación de la “gripe española”.

Las principales consecuencias de la Primera Guerra Mundial fueron las siguientes:

1. Una pérdida considerable de vidas humanas

Se estima que **casi nueve millones de soldados y siete millones de civiles murieron**.

2. El colapso de cuatro grandes imperios

- El Imperio alemán, El Imperio austrohúngaro, El Imperio otomano, El Imperio ruso,

3. La propagación de la llamada “gripe española” infección respiratoria, conocida como la “gripe española”, que se convirtió en una pandemia a inicios de 1918.

4. La reorganización geopolítica de Europa

5. La firma del Tratado de Versalles

6. La instauración de un régimen comunista en Rusia

Poco después, triunfó **la Revolución de Octubre que instauró un régimen comunista liderado por los bolcheviques**. Este hecho significó la irrupción del comunismo como una fuerza política de importancia en el panorama europeo y mundial, que inspiró a numerosos partidos de izquierda revolucionaria y se convirtió en el principal rival ideológico del fascismo y el nazismo en las décadas de 1920 y 1930.



HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas: Formas Productivas y Territoriales.	
2.7 - La Segunda Guerra Mundial	
Estudiante:	

La Segunda Guerra Mundial fue **un conflicto armado que tuvo lugar entre 1939 y 1945** y que involucró de manera directa o indirecta a la mayor parte del mundo, especialmente a las potencias militares y económicas de la época.

La Segunda Guerra Mundial se **desarrolló principalmente en tres escenarios: Europa, el norte de África, y Asia oriental y el Pacífico**. En ellos se enfrentaron las tropas de dos bandos opuestos, los Aliados y las Potencias del Eje, en un conflicto que afectó tanto a las fuerzas militares como a la población civil de los países involucrados.

En el contexto de esta guerra se produjeron hechos especialmente dramáticos, como **el asesinato masivo de personas en campos de exterminio** y de trabajos forzados del nazismo (mayormente población judía, lo que recibió el nombre de Holocausto o Shoá).

Además, durante este enfrentamiento se utilizaron por **primera y única vez en la historia las armas nucleares**, que provocaron la destrucción masiva de dos ciudades y la muerte instantánea de decenas de miles de civiles (fue el caso de las bombas atómicas lanzadas por Estados Unidos sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki).

Los dos bandos enfrentados en la Segunda Guerra Mundial fueron:

- **Las potencias del Eje.** Conducidas por la Alemania nazi, la Italia fascista y el Japón imperial, junto a sus socios y Estados títeres como Bulgaria, Hungría, Rumania, Finlandia, Tailandia, Eslovaquia, Serbia, Croacia, Irak y Albania.
- **Los Aliados.** Encabezados por Francia, el Reino Unido, Estados Unidos, la Unión Soviética y China, junto a otros países y gobiernos como Polonia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Grecia, Yugoslavia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Australia.



Causas de la Segunda Guerra Mundial

La invasión alemana de Polonia fue el evento que desencadenó la Segunda Guerra Mundial.

- **Los términos del Tratado de Versalles.** La rendición de Alemania y sus aliados en la Primera Guerra Mundial. llevó a la firma del Tratado de Versalles (1919),
- **El surgimiento del fascismo y el nazismo.**
- **Las tensiones chino-japonesas.**

Características de la Segunda Guerra Mundial

- **Fue la guerra más devastadora** y de mayor alcance internacional de la historia.
- **Enfrentó a las Potencias del Eje.** (encabezadas por la Alemania nazi, la Italia fascista y el
- **Se combatió en varios frentes.** que involucraron principalmente los territorios de Europa, el norte de África, Asia oriental, el océano Pacífico y el océano Atlántico.
- **Supuso la aplicación de nuevas tecnologías**
- **Incluyó la aplicación del plan nazi de exterminio de la población judía europea**
- Una de sus novedades más dramáticas fue **el lanzamiento de dos bombas atómicas estadounidenses sobre Hiroshima y Nagasaki**, en Japón, que provocaron la muerte instantánea de decenas de miles de personas y precipitaron el fin de la guerra.

Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

- **La destrucción de parte de Europa.**
- **La destrucción de ciudades japonesas.**
- **El inicio de un mundo bipolar.**
- **La división de Alemania.**
- **El surgimiento de nuevas tecnologías.**
- **La descolonización.**
- **La muerte de millones de personas.** Los combates, los bombardeos y las ejecuciones masivas llevaron a la muerte de entre cuarenta y sesenta millones de personas, entre militares y civiles. Varios millones murieron en los campos de concentración, trabajos forzados y exterminio de la Alemania nazi.



EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.

2.8 - Nuevas Ideologías

Estudiante:

FASCISMO, forma de totalitarismo del siglo XX que pretende la estricta reglamentación de la existencia nacional e individual de acuerdo con ideales nacionalistas y a menudo militaristas; los intereses contrapuestos se resuelven mediante la total subordinación al servicio del Estado y una lealtad incondicional a su líder. En contraste con los totalitarismos de izquierdas identificados con el comunismo, el fascismo basa sus ideas y formas en el conservadurismo extremo. Los regímenes fascistas se parecen a menudo a dictaduras —y a veces se transforman en ellas—, a gobiernos militares o a tiranías autoritarias, pero el fascismo en sí mismo se distingue de cualquiera de estos regímenes por ser de forma concentrada un movimiento político y una doctrina sustentados por partidos políticos al margen del poder.

El fascismo hace hincapié en el nacionalismo, pero su llamamiento ha sido internacional. Surgió con fuerza por primera vez en distintos países entre 1919 y 1945, sobre todo en Italia, Alemania y España. En un sentido estricto, la palabra fascismo se aplica para referirse sólo al partido italiano que, en su origen, lo acuñó, pero se ha extendido para aplicarse a cualquier ideología política comparable. Del mismo modo, Japón soportó durante la década de 1930 un régimen militarista que presentaba fuertes características fascistas. Los regímenes fascistas también existieron en periodos variables de tiempo en muchos otros países. Incluso democracias liberales como las de Francia e Inglaterra tuvieron movimientos fascistas importantes durante las décadas de 1920 y 1930. Después de la derrota de las potencias del Eje Roma-Berlín-Tokyo en la II Guerra Mundial, el fascismo sufrió un largo eclipse, pero en los últimos tiempos ha reaparecido de forma más o menos abierta en las actuales democracias occidentales, sobre todo en Francia y en Italia.

FRANQUISMO, denominación que reciben tanto el periodo histórico durante el cual ejerció el poder en España el general Francisco Franco (1936-1975), como el régimen político establecido por éste y calificado indistintamente como dictatorial o autoritario.

La sublevación militar que en julio de 1936 originó la Guerra Civil pretendió establecer una significativa ruptura respecto del ordenamiento jurídico propio de la II República. Los organismos gubernamentales creados por los rebeldes fueron la Junta de Defensa Nacional (julio-octubre de 1936), la Junta Técnica de Estado (octubre de 1936-enero de 1938) y, finalmente, el primer gobierno presidido por Franco.

El Nuevo Estado instaurado sobre todo el territorio español a raíz de la definitiva victoria franquista, obtenida en abril de 1939, manifestó su carácter antidemocrático por medio del ejercicio personal del poder a cargo de Franco, la proscripción de partidos políticos, así como la ausencia de la división de poderes y de libertades. Todo ello ejercido desde la peculiar ideología franquista, de marcado talante antiliberal,

anticomunista, nacionalsindicalista y nacionalcatolicista, factores todos ellos apenas matizados durante la segunda mitad de existencia del régimen, cuando se hizo especial hincapié en el desarrollo económico alejado de la autarquía inicial. El corporativismo, expresado por medio de la llamada democracia orgánica, fue el sistema político aplicado durante los 39 años de ejercicio del poder franquista. Los órganos depositarios de la representatividad recayeron en el municipio, el sindicato vertical y la familia. La institucionalización del Nuevo Estado tuvo lugar a través de las denominadas siete Leyes Fundamentales, promulgadas desde marzo de 1938 (Fuero del Trabajo), hasta enero de 1967 (Ley Orgánica del Estado). Las otras cinco normas que conformaron el falso constitucionalismo franquista fueron la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas (julio de 1942), el Fuero de los Españoles (julio de 1945), la Ley del Referéndum Nacional (octubre de 1945), la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado (julio de 1947) y la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional (mayo de 1958).

Durante la década de 1970, la crisis energética internacional, los problemas derivados de la situación del Sahara Español, el incremento de las huelgas y de la oposición antifranquista, así



HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
2.9 - Racismo	
Estudiante:	

El racismo es la **teoría según la cual un grupo sería superior a otros de diferentes razas o etnias**. El racismo procura un orden jerárquico entre los grupos étnicos con el fin de justificar los privilegios y ventajas de las que usufructúa el grupo dominante.

Con el fin de oponerse al racismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adopto en el año 1965 la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racional y determinó el día 21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racional.

Racismo y xenofobia

El Racismo es el rechazo por diferencias biológicas hacia una persona a quien se le considera de raza inferior, es decir, es una ideología de superioridad. La xenofobia proviene del griego *xenos* que significa “*extranjero*” y *phóbos* que significa “*miedo*,” por lo tanto, es un rechazo únicamente hacia las personas extranjeras.

Racismo y discriminación racial

El racismo es una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual diferentes razas humanas o etnias presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de superioridad entre ellas, como el rechazo, agresión.

La discriminación racial es el acto de separar, distinguir una persona de otra por pertenecer a una categoría social diferente y la discriminación positiva es cuando se asientan discriminaciones con el fin de reconocer la igualdad de las personas perjudicadas con el fin de combatir el racismo.

Racismo y etnocentrismo

El racismo es el desprecio a un individuo por pertenecer a una etnia o raza diferente. El etnocentrismo actitud de un grupo o raza que valora su propia cultura como superior a las demás culturas.

Racismo y homofobia

El racismo es el repudio contra personas recurriendo a motivos raciales, tono de piel u otras características físicas de los individuos. La homofobia es el rechazo contra hombres y mujeres homosexuales.

Origen del racismo

El racismo surgió en la Europa Occidente con el fin de justificar la supremacía de la raza blanca sobre el resto de la humanidad.

El racismo fue usado a partir de las últimas décadas del siglo XIX por los países europeos para comprobar la legalidad de movimientos de dominación colonial, jingoísmo y genocidio, en varias partes del mundo.

El racismo en Estados Unidos durante la colonización

La esclavitud en los Estados Unidos empezó con esclavos negros africanos y personas de ascendencia africana y, raramente, con los amerindios. La esclavitud se prohíbe en Estados Unidos en el año 1865, luego de la Guerra de Secesión.

El racismo nazi y el holocausto judío y gitano

El progreso del racismo en la cultura alemana tuvo su máximo progreso con el movimiento nacional socialista, mejor conocido como el nazismo, fue liderado por Adolf Hitler, que obtuvo un gran apoyo del pueblo Alemán entre los años 1930 y 1940 hasta la Segunda guerra Mundial en el año 1945. El racismo nazi estuvo dirigido hacia personas de origen judío y personas pertenecientes al pueblo gitano.

El racismo sudafricano durante el apartheid

El apartheid fue un régimen de segregación o rechazo racial establecido en Sudáfrica por un grupo étnico de orígenes neerlandeses bóer o afrikáner.

El apartheid propiamente dicho se emprendió en 1948 con la toma de poder del poder social, este partido estableció un régimen racista que fortaleciera el dominio de la minoría blanca e imposibilitara el mestizaje de la población, es decir, prohibió el matrimonio entre personas blancas y de color, prohibió el acto sexual entre una persona blanca y una persona africana, india o de color.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
2.10 - Nacinalsocialismo	
Estudiante:	

Movimiento político alemán liderado por Adolf Hitler. La noción de combinar los conceptos «nacional» y «socialista» se hizo popular en Alemania antes de la Primera Guerra Mundial. En 1919 fue fundado en Múnich un partido político antisemita de derecha denominado Partido Alemán de los Trabajadores (*Deutsche Arbeiterpartei*), de ideología «nacional-social». En 1920 el partido agregó a su nombre el término «Nacional-Socialista», y así se transformó en el Partido Nacional-Socialista Alemán de los Trabajadores (*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*, NSDAP o Partido Nazi). Un año después Adolf Hitler, que comenzó como orador del partido, se convirtió en su líder indiscutido o *Führer*.

El nazismo combinó las ideas del antisemitismo racial (los judíos son inferiores en virtud de su raza o conformación genética), del darwinismo social (ciertos individuos o grupos étnicos son dominantes debido a su inherente superioridad genética) y del *Lebensraum* (la noción de que los alemanes necesitaban un mayor «espacio vital», o sea más territorio, especialmente en Europa oriental). El nazismo también abrazó un antibolchevismo total, y exigió venganza contra aquellos, especialmente judíos que, supuestamente, habían asestado a Alemania una «puñalada por la espalda» (*Dolchstoß*, es decir, habían «traicionado» a Alemania durante la Primera Guerra Mundial y provocado su derrota).

Durante sus primeros tres años de existencia, el Partido Nazi actuó principalmente en Baviera. Sus integrantes lograron atraer nuevos miembros mediante una propaganda que apelaba a las emociones y a la violencia. El 8-9 de noviembre de 1923 Hitler intentó, sin éxito, apoderarse por la fuerza del gobierno de Baviera, como consecuencia el partido fue declarado ilegal e Hitler encarcelado. Durante sus nueve meses en prisión, escribió la mayor parte de *Mein Kampf* (Mi lucha), un libro que muy pronto se convertiría en la «biblia» del Nacional Socialismo, en la que incluyó la supuesta historia de su vida y sus declaraciones públicas respecto a la ideología nazi. Al salir en libertad remozó al Partido Nazi, que rápidamente se difundió por Alemania occidental y septentrional.

Durante el primer año en el gobierno, Hitler y los nazis se consagraron a concentrar en sus manos un poder absoluto y autoritario. Hacia el verano de 1934 Hitler había eliminado a sus enemigos dentro del partido, tales como Ernst Röhm, jefe de las SA. Ese mismo año murió Von Hindenburg e Hitler se convirtió también en presidente. Pocos meses después promulgó una ley que le otorgaba poderes absolutos sobre toda Alemania.

Los nazis eliminaron la línea divisoria entre su propio partido y las instituciones del Estado. Aplastaron cualquier intento de oposición enviando a sus adversarios a campos de concentración establecidos para ese fin. Aun los alemanes que no eran adeptos fervientes del nazismo fingían serlo en público, para evitarse problemas con el gobierno.

Una vez que los nazis consolidaron su poder inicial en 1933 y 1934, hubo cuatro años de relativa calma, en los que el gobierno logró mejorar la situación económica y bajar sustancialmente la tasa de desempleo, y comenzó a revitalizar las fuerzas armadas. Mucho de lo que numerosos alemanes ansiaban se había hecho realidad: Alemania ya no era un paria aislado y la economía estaba creciendo.

Sin embargo, los proyectos de Hitler eran mucho más ambiciosos: quería conquistar buena parte de Europa para el Imperio Alemán, al que denominaba Tercer *Reich*. En marzo de 1938, el ejército alemán entró en Austria y la anexó a Alemania, en una acción conocida como *Anschluss*. En octubre de 1938 Hitler ocupó la región de los Sudetes en Checoslovaquia. Ya entonces se autodenominaba *Führer* del «Gran *Reich* Alemán». Pese a lo cual, esto no lo satisfacía. El nacional-socialismo se radicalizó aún más, y ello se evidenció en la violencia desatada contra los judíos de Alemania y Austria.

Hitler desencadenó la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939, como un instrumento para lograr el sueño nacional-socialista de una Europa dominada por Alemania, en la cual prevalecería un nuevo orden racial. Sin embargo, en 1943 esos sueños comenzaron a derrumbarse, cuando la guerra se inclinó a favor de los Aliados. El régimen nazi llegó a su final cuando Hitler se suicidó en abril de 1945.

HISTORIA TERCER AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
2.11 - Década Infame	
Estudiante:	

La crisis económica mundial que estalló en 1929 tuvo serias repercusiones en la Argentina. El desempleo y otras dificultades provocaron una profunda inquietud social y política que llevó a que en septiembre de 1930, a dos años de que comenzara la segunda presidencia de Yrigoyen, los conservadores, aliados con los militares y dirigidos por José Félix Uriburu, dieran un golpe militar que interrumpió, por primera vez desde 1853, la continuidad constitucional argentina, poniendo a la oligarquía nuevamente en el poder. Este periodo, conocido como la “Década Infame” (aunque otros autores prefieren emplear la expresión, mucho más aséptica, de “Restauración Conservadora”), caracterizado por el fraude electoral y la corrupción. Las condiciones económicas mejoraron durante el mandato del general Agustín Pedro Justo, aunque se intensificó la agitación política, que culminó con fallidas rebeliones de la Unión Cívica Radical en 1933 y 1934. En 1938, en los comicios presidenciales convocados para renovar el cargo, resultaron electos Roberto María Ortiz como presidente y Ramón Castillo como vicepresidente, gracias al fraude electoral generalizado. Sin embargo, Ortiz tomó fuertes medidas para fortalecer la democracia: se reprimieron actividades subversivas de los agentes alemanes, que se habían incrementado tras la victoria del nacionalsocialismo en Alemania, y la corrupta maquinaria electoral del país fue desarticulada. Al estallar la II Guerra Mundial, Ortiz decidió mantener la posición neutral que Argentina había tomado durante la Gran Guerra.

En julio de 1940, Ortiz renunció a su cargo por enfermedad, asumiendo la presidencia Ramón Castillo, un conservador que abandonó la línea seguida en política interior y exterior por su predecesor, aunque mantuvo la neutralidad, y aún luego del ataque a Pearl Harbor se negó a romper relaciones con las potencias del Eje.

Castillo fue depuesto de su cargo en 1943 por un grupo de militares encabezado por Arturo Rawson, partidario de la ruptura de relaciones con Alemania y Japón, y contrario a la designación de Robustiano Patrón Costas como sucesor de aquél. Sin embargo, y debido a las rivalidades internas dentro del grupo que había provocado el golpe, Rawson fue obligado a dimitir y la presidencia provisional fue asumida por el general Pedro Pablo Ramírez, otro de los líderes del golpe. Poco después, Ramírez disolvió los partidos políticos, cerró los diarios de la oposición y sofocó los últimos restos de democracia en el país. Debido al aislamiento económico por parte de Estados Unidos, en enero de 1944 el gobierno se vio obligado a declarar la ruptura de relaciones con Alemania y Japón.

Temerosa de que Ramírez se dispusiera a declarar la guerra a Alemania por la presión de Estados Unidos, una Junta Militar, los llamados “coroneles” (integrados en una influyente logia militar denominada Grupo de Oficiales Unidos), le obligó a renunciar el 2 de febrero de 1944 (dada la simpatía que esta Junta Militar tenía por las fuerzas del Eje, el mantenerse neutral se debió a la inseguridad de sus miembros respecto al resultado de la contienda y al interés por sostener una relación óptima fuera quien fuera el ganador). Uno de los personajes centrales de esta Junta era el coronel Juan Domingo Perón, quien había ocupado el puesto de subsecretario de Trabajo durante el régimen de Ramírez, continuando en dicho cargo tras su sustitución por el general Edelmiro Julián Farrell, de quien era su vicepresidente. Además, Perón estaba a la cabeza del Ministerio de Guerra, lo que lo convertía en un hombre de muy amplio poder.

A pesar de las alegaciones de solidaridad con la causa aliada, el gobierno siguió reprimiendo toda actividad democrática y protegiendo a los agentes alemanes. En julio, el gobierno estadounidense acusó a la Argentina de ayudar a las potencias del Eje. Finalmente, el 27 de marzo de 1945, cuando la victoria de los aliados en Europa estaba asegurada, Argentina declaró la guerra a Alemania y Japón. Al mes siguiente, el gobierno firmó el Acta de Chapultepec, un convenio de asistencia mutua de las naciones americanas contra la agresión extranjera. Argentina fue miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en junio de ese año.

Historia 3° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 6		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.12 – El Peronismo en Argentina.		Interpretación de consignas	

Peronismo, movimiento político argentino de carácter populista surgido en 1945 y liderado por Juan Domingo Perón. Integrado por corrientes muy diversas, que con el tiempo originarían profundas contradicciones en su seno, y sin la cohesión de un programa ideológico definido, el peronismo se centró en la personalidad y en la obra de Perón.

La victoria del peronismo en las elecciones del 26 de febrero de 1946 se apoyó fundamentalmente en el voto de los pequeños y medianos propietarios, en el de los trabajadores y en el de la burguesía industrial. Esta coalición política supo aprovechar los intereses de los nuevos sectores sociales que el proceso de industrialización había conformado.



Apoyado institucionalmente en el Ejército y en los sindicatos, el peronismo persiguió la creación de un capitalismo nacional independiente.

Dio un decidido impulso a la industria del país, se nacionalizaron importantes sectores de la misma, hasta entonces en manos de capital extranjero, y se invirtieron grandes cantidades en obras públicas. La política social, dinamizada por la fuerte personalidad de María Eva Duarte de Perón (Evita), reportó importantes avances laborales, que culminaron con la proclamación de los Derechos del Trabajador, y mejoras sociales como el sufragio femenino o la construcción de miles de escuelas y centros de salud.

Uno de los objetivos principales del peronismo fue la disminución de las desigualdades y la búsqueda de una conciliación de clases que evitara los conflictos sociales. Hasta la década de 1950, el gobierno justicialista de Perón desarrolló su política con éxito, pero, a partir de estas fechas, las dificultades y la pérdida de apoyos debilitaron al movimiento peronista, que exhibió desde entonces una tendencia más acentuada hacia el autoritarismo. Hacia 1952, dos malas cosechas consecutivas provocaron la disminución de la capacidad exportadora, que, junto al aumento de la inflación y de la especulación, determinaron una crisis económica, agravada por la falta de reservas del Banco Central y por el endeudamiento exterior.



La presión de la oligarquía; el acoso de la burguesía industrial, que había visto frustradas sus expectativas; la oposición de la Iglesia, que no aceptaba medidas como la ley del divorcio o la legalización de los matrimonios civiles; el descontento de algunos sectores del Ejército; la muerte de Eva Duarte, que privaba al peronismo de su figura más popular, y la ruptura del bloque de fuerzas que lo conformaba fueron, en conjunto, motivos que debilitaron el gobierno de Perón y forzaron su retirada del poder en 1955. Sin embargo, el peronismo, como corriente política, logró mantenerse y resistir durante la dictadura militar. Tras el triunfo del Frente Justicialista en 1973, el peronismo retomó el poder, convocó nuevos comicios y situó a su líder en la presidencia. La muerte de Perón (1974) agudizó los enfrentamientos internos.

ITEM	3		PUNTOS 2

ITEM	4°		PUNTOS 2

ITEM	5°		PUNTOS 2

CALIFICACIÓN			
---------------------	--	--	--



INTEGRACIÓN EXAMEN FEBRERO

HISTORIA TERCER AÑO

EJE TEMÁTICO N° 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.

ESTUDIANTE:

FECHA:...../...../.....

CAPACIDAD GENERAL: Comunicación. Responsabilidad y compromiso.

CAPACIDAD ESPECÍFICA: Argumentar postura personal sobre diferentes situaciones del pasado, del presente y del futuro. Emplear saberes adquiridos para analizar una situación, objeto, fenómeno o proceso del contexto natural y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: conocimiento de las características de las dinámicas sociales y políticas del siglo XX.

